

5. PRECIOS Y COSTES

El capítulo quinto de la primera parte de la Memoria se estructura en dos apartados. El primero analiza la evolución de los precios, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, en el año 2024, medidos a través del índice de precios de consumo (IPC), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el segundo, se estudia la situación de los costes laborales y salariales, incluido un análisis de la brecha salarial, los costes energéticos y los costes financieros.

En primer lugar, cabe destacar los siguientes aspectos recogidos en los dos apartados que componen este capítulo:

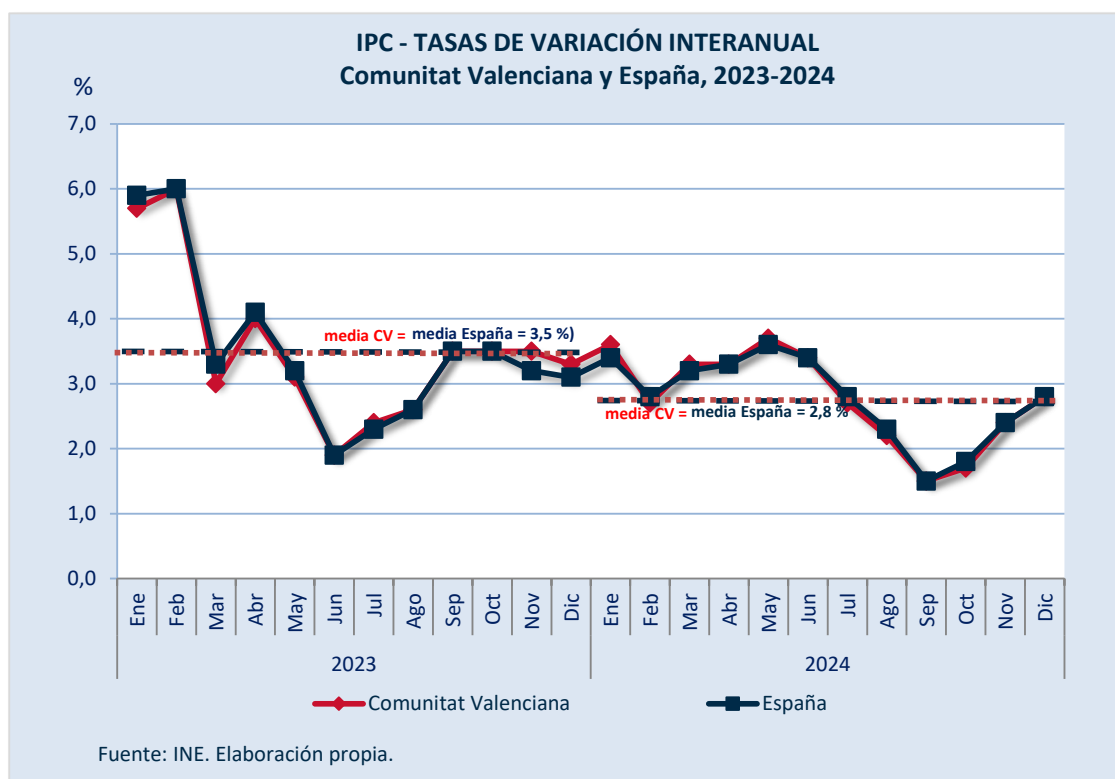
- La **tasa de variación anual del IPC** se ha moderado, gracias a una ralentización de los precios de los alimentos que, en los últimos meses, repuntaron, en parte, por el aumento del IVA en algunos productos básicos. Por su parte, los productos energéticos, que han tenido un comportamiento irregular a lo largo del año, han finalizado 2024 con unas tasas de variación elevadas. Por otro lado, la **inflación subyacente**¹ se ha situado por encima de las tasas de crecimiento del índice general de precios desde finales de 2022, pero su perfil descendente, desde la segunda mitad del pasado año, ha permitido reducir el diferencial entre ambas al finalizar 2024.
- Los **costes laborales y salariales han aumentado**, si bien la Comunitat Valenciana continuaba siendo la quinta autonomía con menores costes salariales, que este año han vuelto a crecer porcentualmente, en términos medios, por encima del IPC.
- La **brecha salarial entre hombres y mujeres continúa siendo elevada**, así como la que existe entre la población más joven y la media salarial autonómica. En 2022, último dato disponible, por primera vez desde que se disponen datos, la brecha salarial es favorable a las mujeres en los contratos temporales.
- Durante 2024, se ha producido una **moderación en la evolución de los precios de las materias primas**, aunque se mantienen en niveles elevados, incidiendo todavía en algunas ramas de la actividad productiva de nuestra Comunitat.
- Los **tipos de interés oficiales del BCE han descendido** a lo largo del año, decisiones basadas en la evaluación de las perspectivas de inflación y la dinámica de la inflación subyacente.

¹ Índice general sin incluir alimentos no elaborados ni productos energéticos.

5.1. PRECIOS

La **evolución de los precios, en la Comunitat Valenciana**, en 2024, ha mostrado tasas de variación positivas a lo largo de todo el año, pero inferiores a las del año precedente, y ha tenido un **perfil irregular en todo el año**, con una tasa interanual máxima del 3,6 % en el mes de mayo y una mínima del 1,5 % en septiembre, valor que no se alcanzaba desde agosto de 2017. En el último cuatrimestre, los precios han mostrado una tendencia al alza, finalizando el año en el 2,8 %. Una situación similar se ha producido en el conjunto de España, que también ha acabado el año con un encarecimiento de los precios del 2,8 %, como se observa en el Gráfico 5.1.

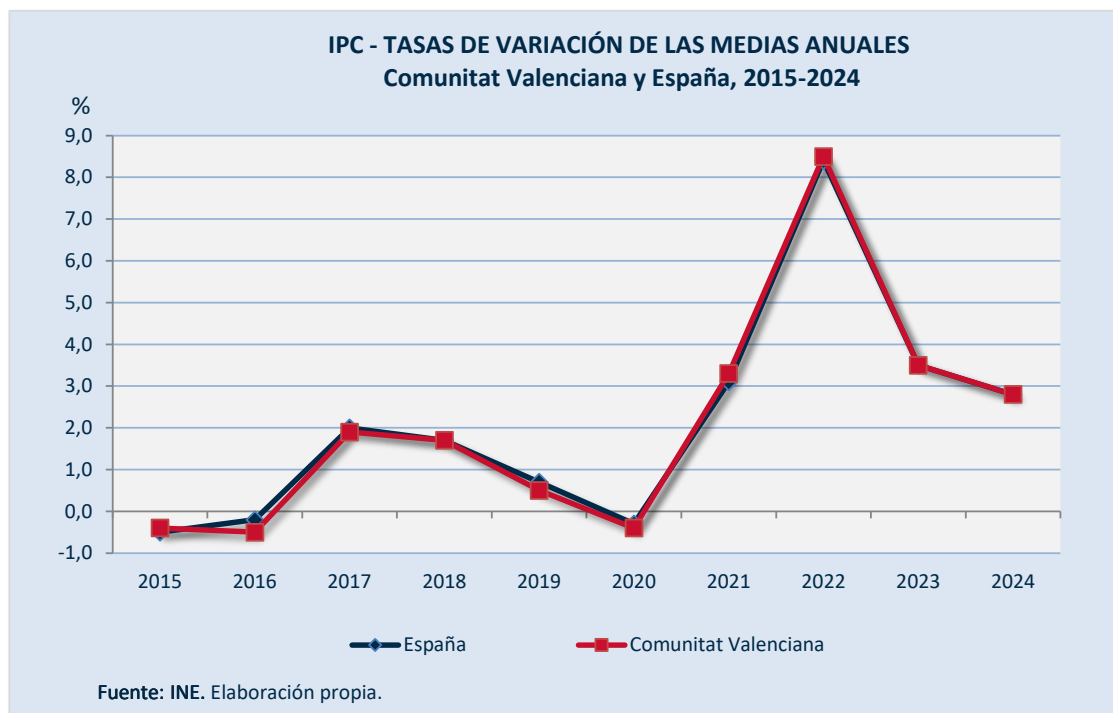
Gráfico 5.1



Así mismo, el comportamiento de la **tasa de variación media anual² en la Comunitat Valenciana y en España** ha sido prácticamente la misma en los últimos años, como se recoge en el Gráfico 5.2. En 2024, dicha tasa se ha situado en el 2,8 % en ambos territorios, siete décimas por debajo de la estimada en 2023.

² Media de la inflación registrada a lo largo de todo el año.

Gráfico 5.2



El Cuadro 5.1 y el Gráfico 5.3 recogen **las tasas de variación interanual del IPC** por comunidades autónomas. Se observa que los aumentos por encima de la media española, al finalizar el año, se han dado en: País Vasco (3,6 %), Illes Balears (3,4 %), Asturias y Aragón (3,1 %) y Cantabria, Cataluña y Madrid (2,9 %). Por el contrario, los avances menos elevados se han registrado en: Canarias (2,2 %), Castilla-La Mancha (2,5 %), Murcia (2,6 %) y Andalucía, Castilla y León, Galicia y Navarra (2,7 %). Por su parte, Comunitat Valenciana, Extremadura y La Rioja se han situado en la media de España (2,8 %).

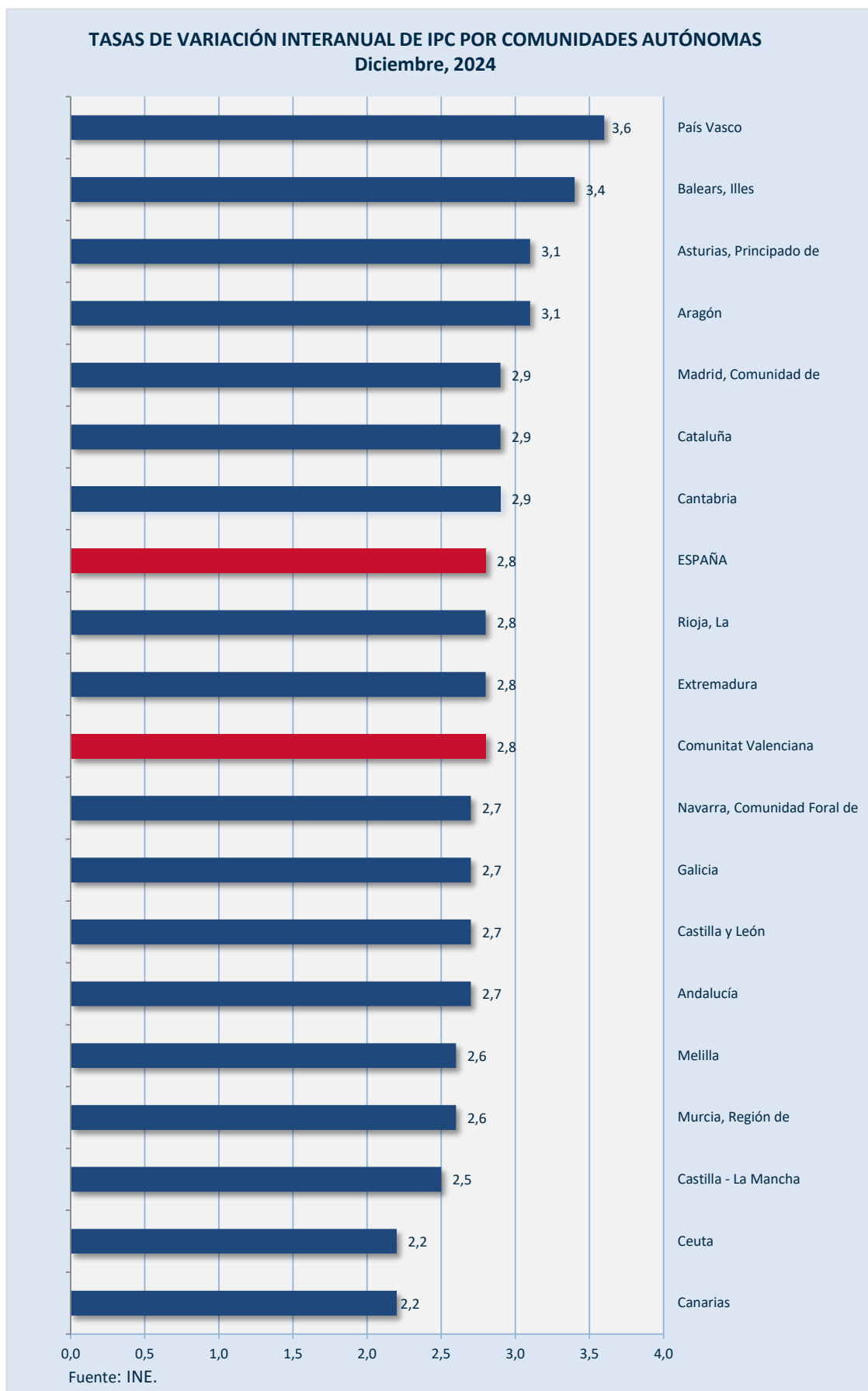
Cuadro 5.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR CC. AA., 2022-2024

	2022		2023		2024		Dif. 2024-2023	
	Diciembre	Media	Diciembre	Media	Diciembre	Media	Diciembre	Media
Andalucía	6,2	8,7	3,3	3,9	2,7	2,7	-0,6	-1,2
Aragón	5,9	9,0	2,5	3,0	3,1	2,8	0,6	-0,2
Asturias, Principado de	5,8	8,4	2,9	3,4	3,1	2,9	0,2	-0,5
Balears, Illes	5,5	8,1	3,3	3,9	3,4	2,9	0,1	-1,0
Canarias	5,8	7,5	3,8	4,6	2,2	2,8	-1,6	-1,8
Cantabria	5,3	8,3	3,3	3,8	2,9	2,6	-0,4	-1,2
Castilla y León	6,5	9,5	2,8	3,4	2,7	2,6	-0,1	-0,8
Castilla - La Mancha	6,8	10,1	3,4	3,6	2,5	2,7	-0,9	-0,9
Cataluña	5,2	8,0	3,2	3,4	2,9	2,8	-0,3	-0,6
Comunitat Valenciana	5,5	8,5	3,3	3,5	2,8	2,8	-0,5	-0,7
Extremadura	6,5	8,9	2,4	3,2	2,8	2,8	0,4	-0,4
Galicia	6,4	9,0	3,2	3,6	2,7	2,9	-0,5	-0,7
Madrid, Comunidad de	4,9	7,5	2,7	3,0	2,9	2,7	0,2	-0,3
Murcia, Región de	6,3	8,8	3,0	3,7	2,6	2,7	-0,4	-1,0
Navarra, Comunidad Foral de	6,4	8,8	2,9	3,6	2,7	2,6	-0,2	-1,0
País Vasco	5,4	8,0	3,1	3,6	3,6	3,1	0,5	-0,5
Rioja, La	5,8	8,9	3,1	3,5	2,8	2,7	-0,3	-0,8
Ceuta	6,2	7,7	3,3	4,4	2,2	2,3	-1,1	-2,1
Melilla	6,6	8,6	3,4	4,9	2,6	2,2	-0,8	-2,7
ESPAÑA	5,7	8,4	3,1	3,5	2,8	2,8	-0,3	-0,7

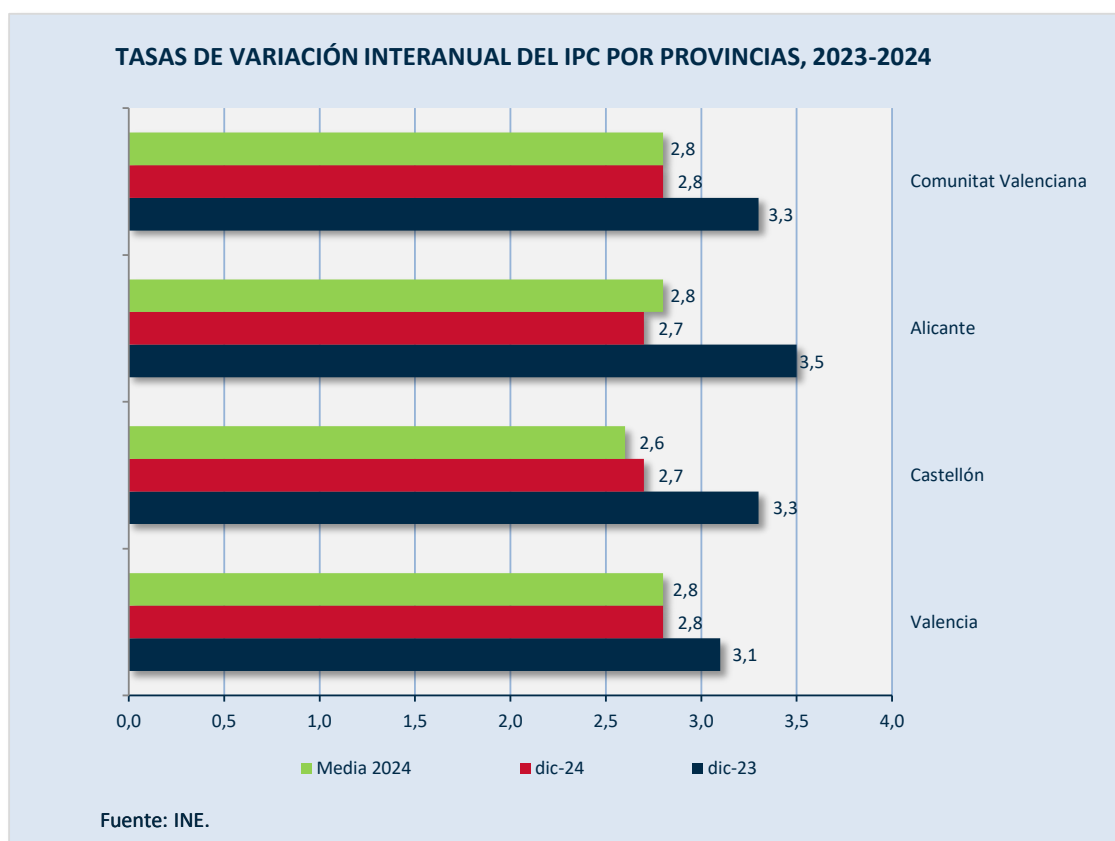
Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 5.3



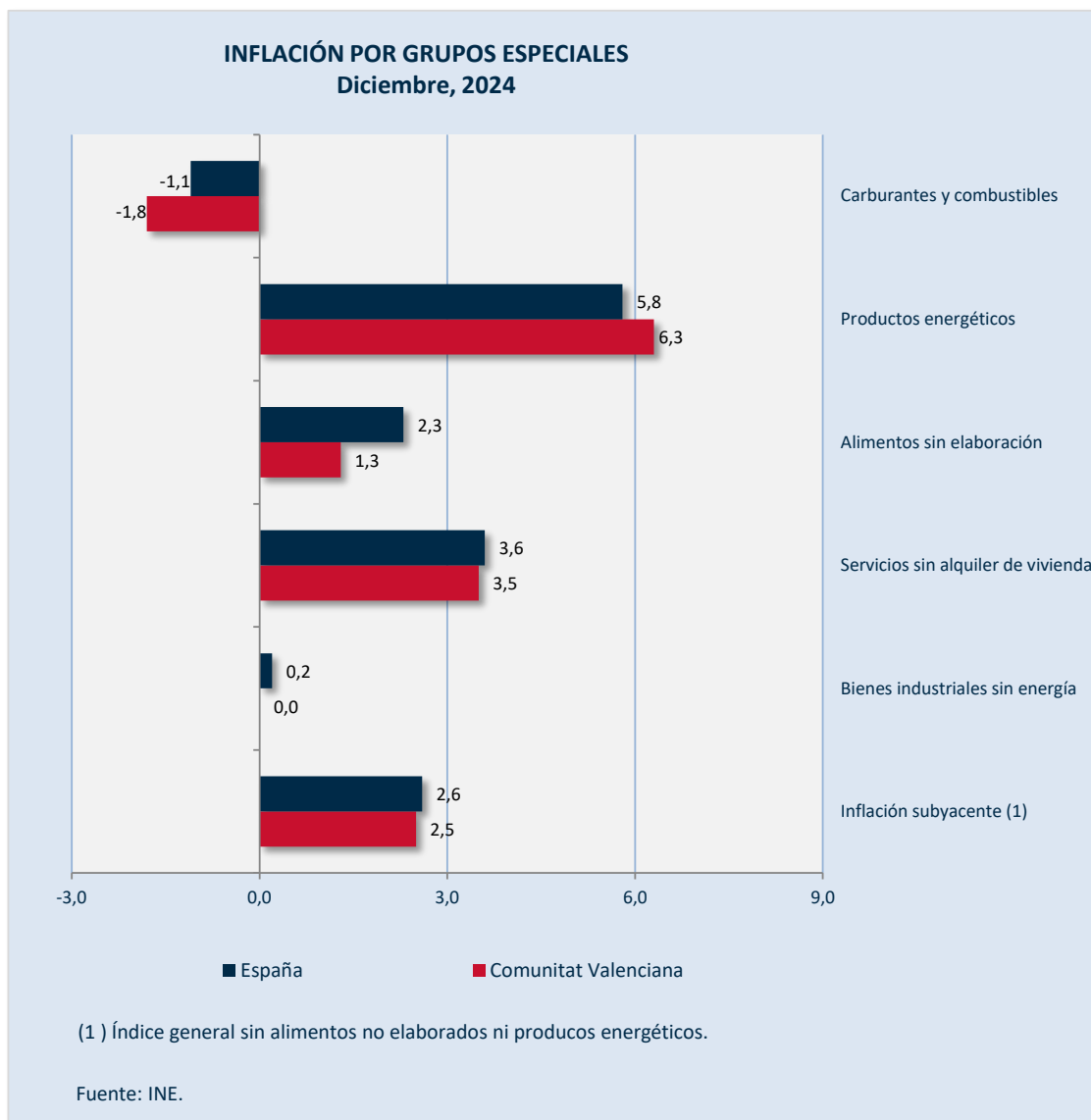
Las **tres provincias de nuestra Comunitat** han experimentado un incremento interanual del IPC en el último mes del año: un 2,7 % en Alicante y Castellón, y un 2,8 % en Valencia, inferiores a las subidas del mismo mes del año anterior, como se aprecia en el Gráfico 5.4. Por su parte, las variaciones de las medias anuales en las tres provincias han sido también menos elevadas: 2,6 % en Castellón, y 2,8 % en Alicante y Valencia.

Gráfico 5.4



Considerando la **inflación por grupos especiales**, destaca la subida de los precios de los productos energéticos, con un aumento del 6,3%, medio punto superior a la de España, como se observa en el Gráfico 5.5. Por su parte, los precios de los servicios (sin alquiler de vivienda) han aumentado un 3,5 % en la Comunitat Valenciana y un 3,6% en España. Mientras los precios de los alimentos sin elaboración crecían más moderadamente, 1,3 % en nuestra Comunitat y 2,3 % en España, así como los bienes industriales sin energía, que han aumentado un 0,2 % en España y se han mantenido sin variación en la Comunitat Valenciana. Por último, cabe indicar que los precios de los carburantes y combustibles se han abaratado un 1,8 % en la Comunitat Valenciana y un 1,1 % en el conjunto de España.

Gráfico 5.5



La **inflación subyacente**, que refleja la evolución de los precios según la cesta del IPC general, pero excluyendo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que son los dos componentes más inestables y cíclicos, **se ha reducido significativamente**, situándose en el 2,5 % en nuestra Comunitat y en el 2,6 % en España y con una evolución similar en ambos ámbitos a lo largo de todo el año, como se observa en el Gráfico 5.6. La inflación subyacente se ha moderado desde la segunda mitad de 2023 y ha permitido finalizar el año 2024 en un nivel inferior a la inflación general, como se puede observar en el Gráfico 5.7. Así mismo, la inflación subyacente media, en 2024, ha caído en 3,4 y 3,1 puntos, respectivamente, respecto a la estimada un año antes, cifrándose en el 2,8 % en la Comunitat Valenciana y en el 2,9 % en España.

Gráfico 5.6

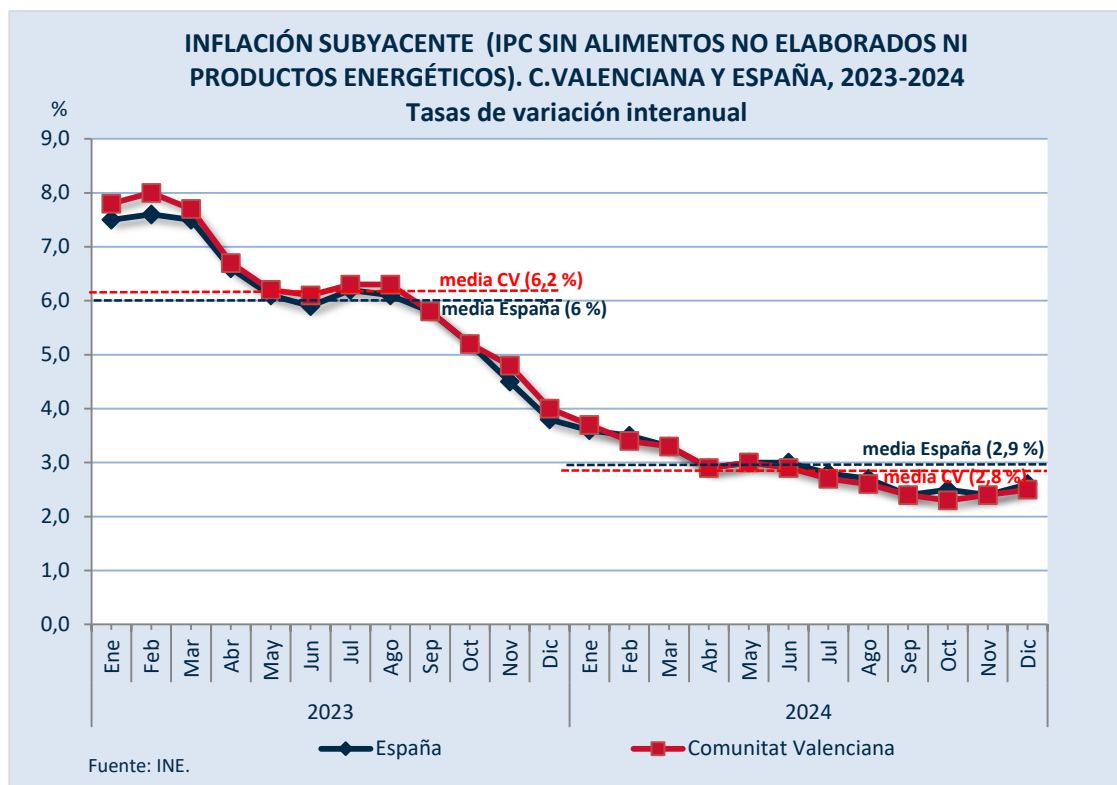
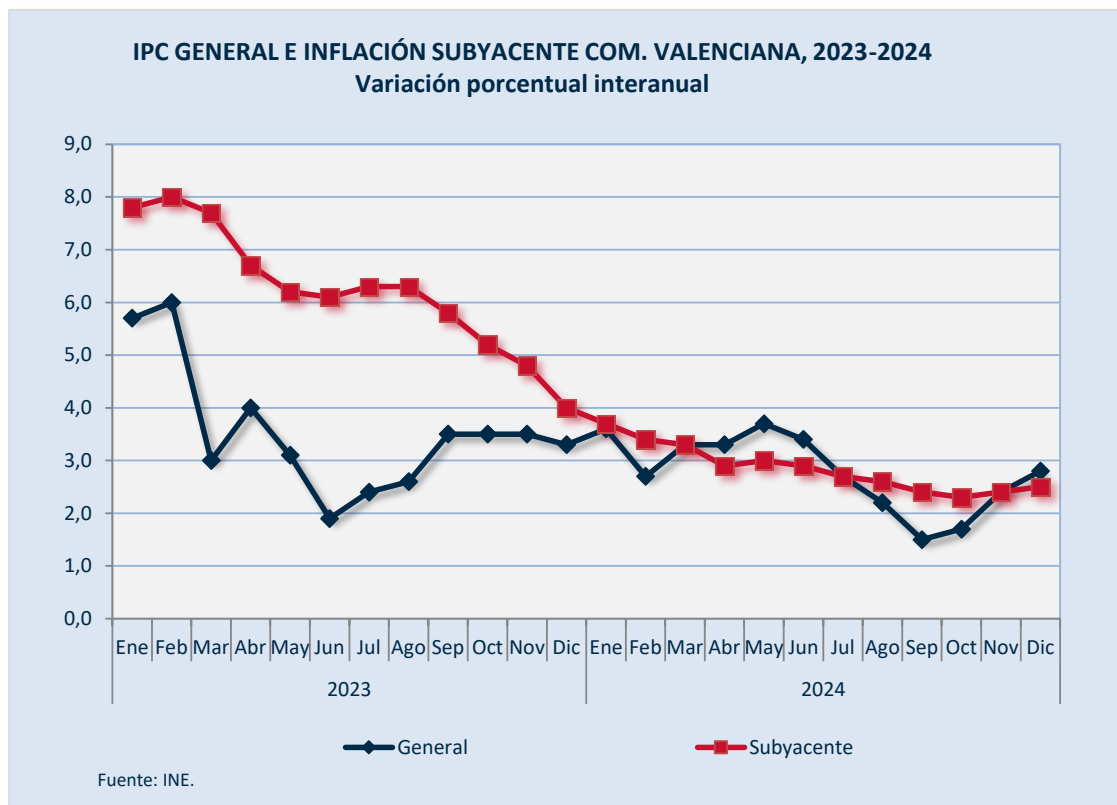
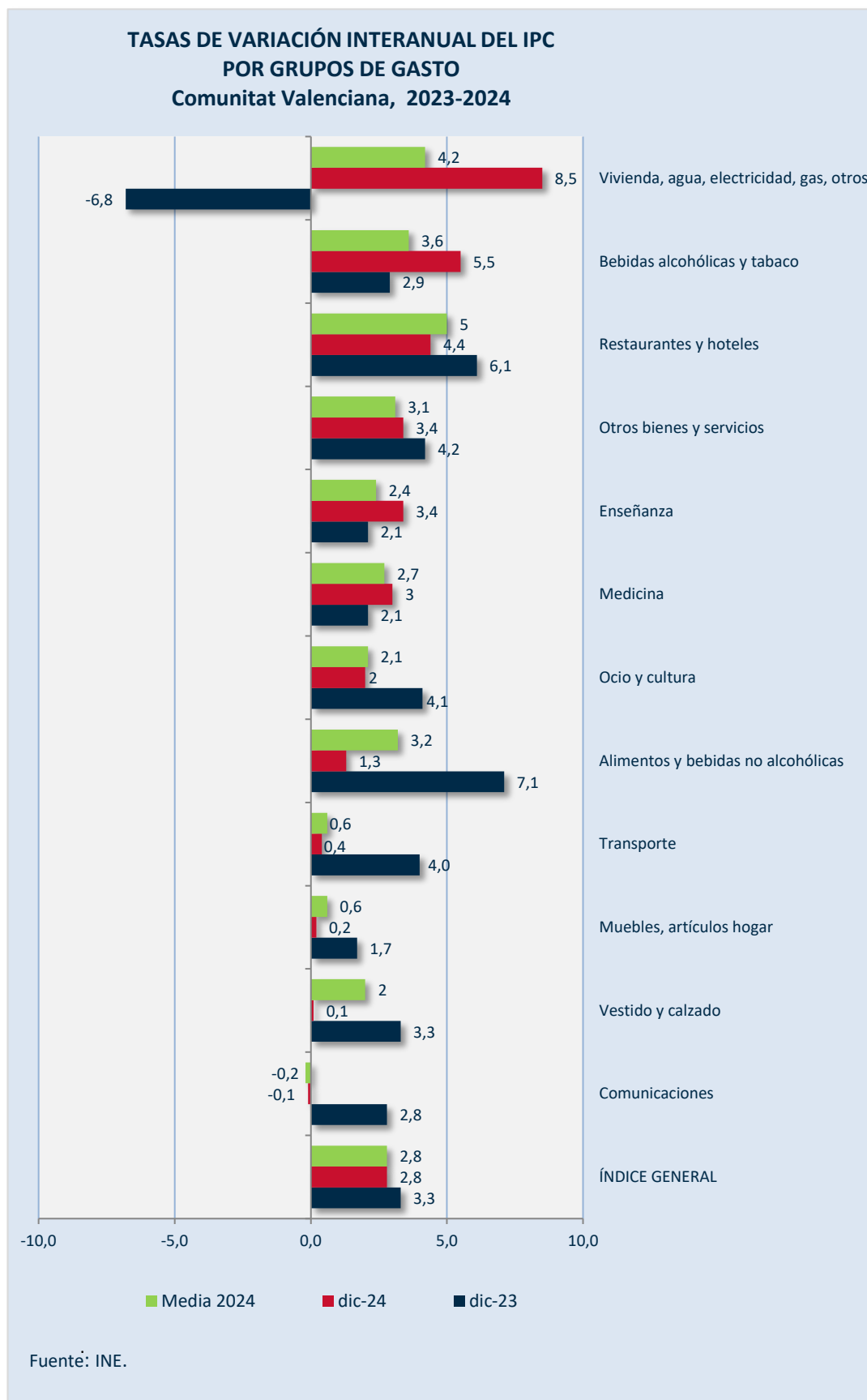


Gráfico 5.7



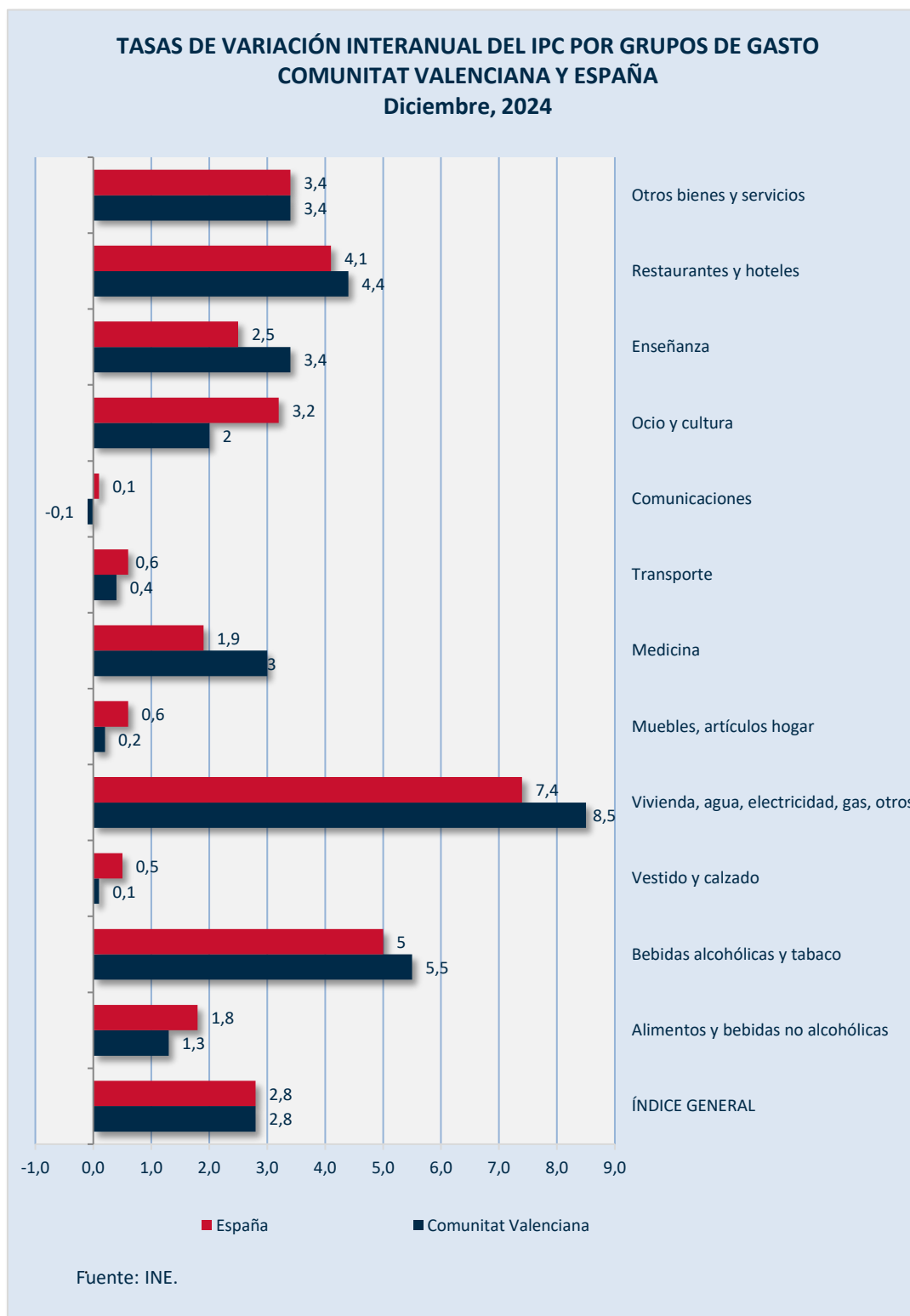
Analizando el **comportamiento de los precios por grupos** en la Comunitat Valenciana, cabe señalar que la evolución ha sido dispar y cinco grupos han crecido por encima de la media y, en algún caso, con subidas importantes, como el grupo vivienda, agua, electricidad, gas y otros, que ha experimentado un incremento interanual del 8,5 % en el mes de diciembre (4,2 % en media anual); bebidas alcohólicas y tabaco, un 5,5 % (3,6 % de media); restaurantes y hoteles ha aumentado un 4,4 % (5 % de media); otros bienes y servicios, un 3,4 % (3,1 % de media); enseñanza, un 3,4 % (2,4 % de media), y medicina, un 3 % (2,7 % de media). El resto de los grupos ha registrado incrementos inferiores, destacando vestido y calzado, con un 0,1 %; muebles y artículos del hogar, con un 0,2 %; transporte, con un incremento del 0,4 %; alimentos y bebidas no alcohólicas (1,3 %), y ocio y cultura (2 %). Solo ha caído el precio en comunicaciones (-0,1 %), como se recoge en el Gráfico 5.8.

Gráfico 5.8



Del análisis de la **evolución de la inflación por grupos de gasto** de la economía valenciana en relación con la del conjunto del territorio nacional se observa una evolución similar (Gráfico 5.9).

Gráfico 5.9



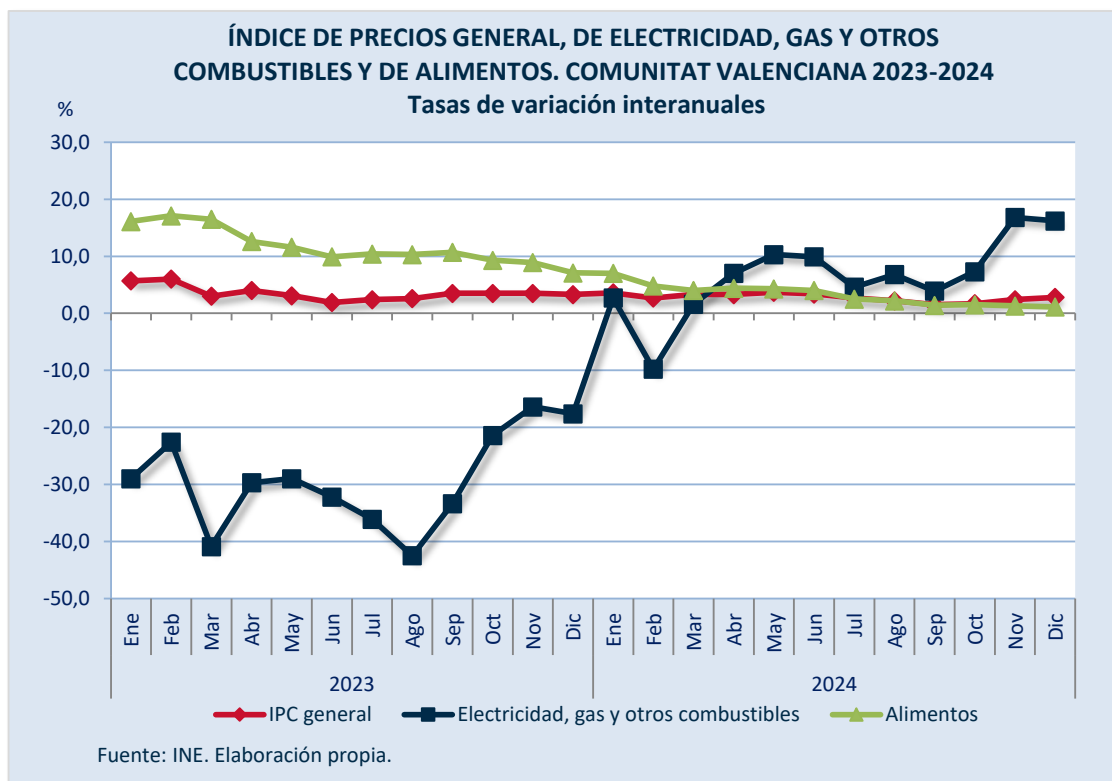
El gráfico 5.10 recoge los **subgrupos que más han crecido** en el año 2024, en media anual, entre los que destaca por su elevado repunte seguros (8,3 %), seguido de paquetes turísticos (7,7 %), servicios de alojamiento (7,3 %), electricidad, gas y otros combustibles (6,2 %), tabaco (5,5 %), protección social (5,4 %) y restauración y comedores (4,8 %); todos ellos muy por encima de la media anual (2,8 %).

Gráfico 5.10



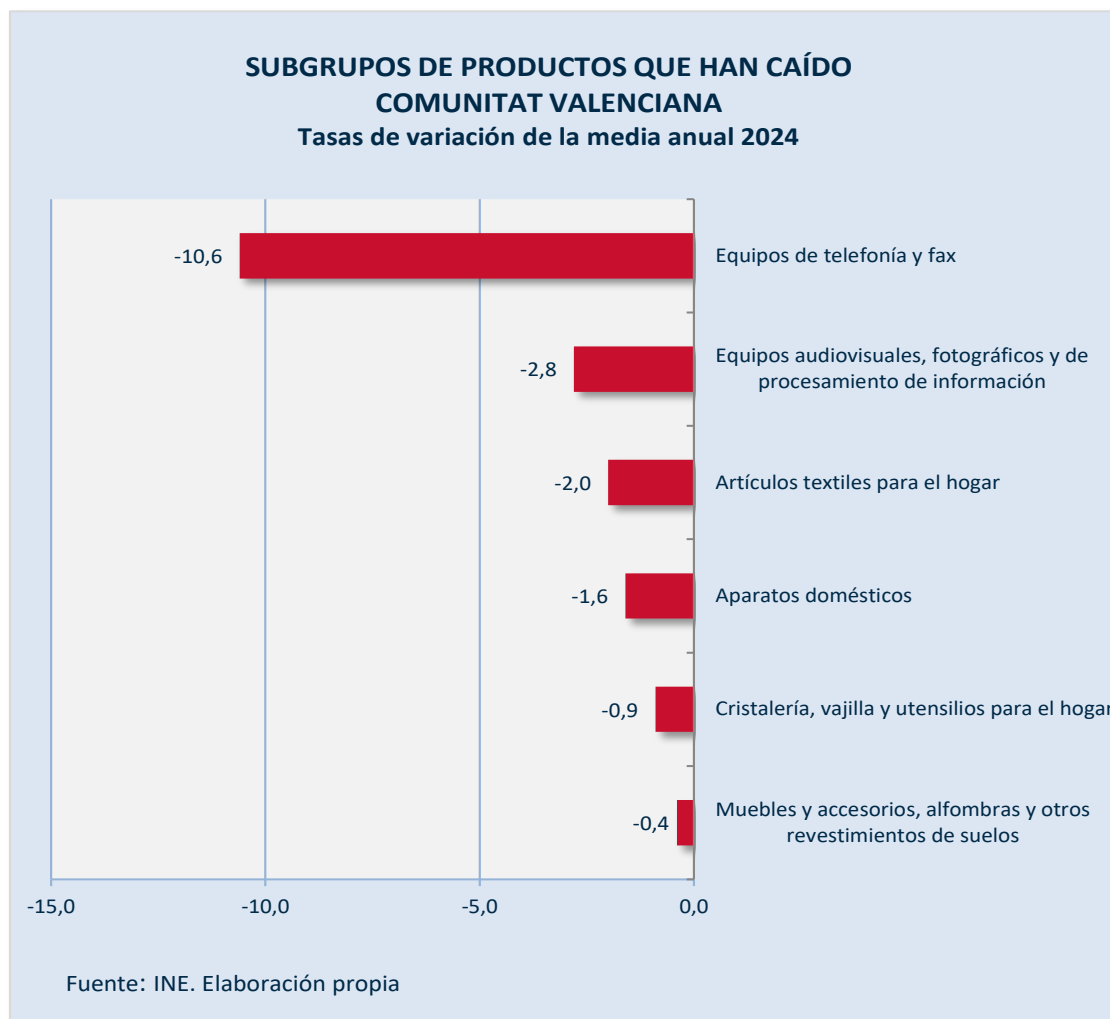
Los **precios del componente electricidad, gas y otros** han registrado tasas de variación interanuales positivas a lo largo de todo el año, especialmente elevadas en los últimos meses, como se puede apreciar en el Gráfico 5.11, lo que ha repercutido en el alza del índice general de precios en 2024.

Gràfic 5.11



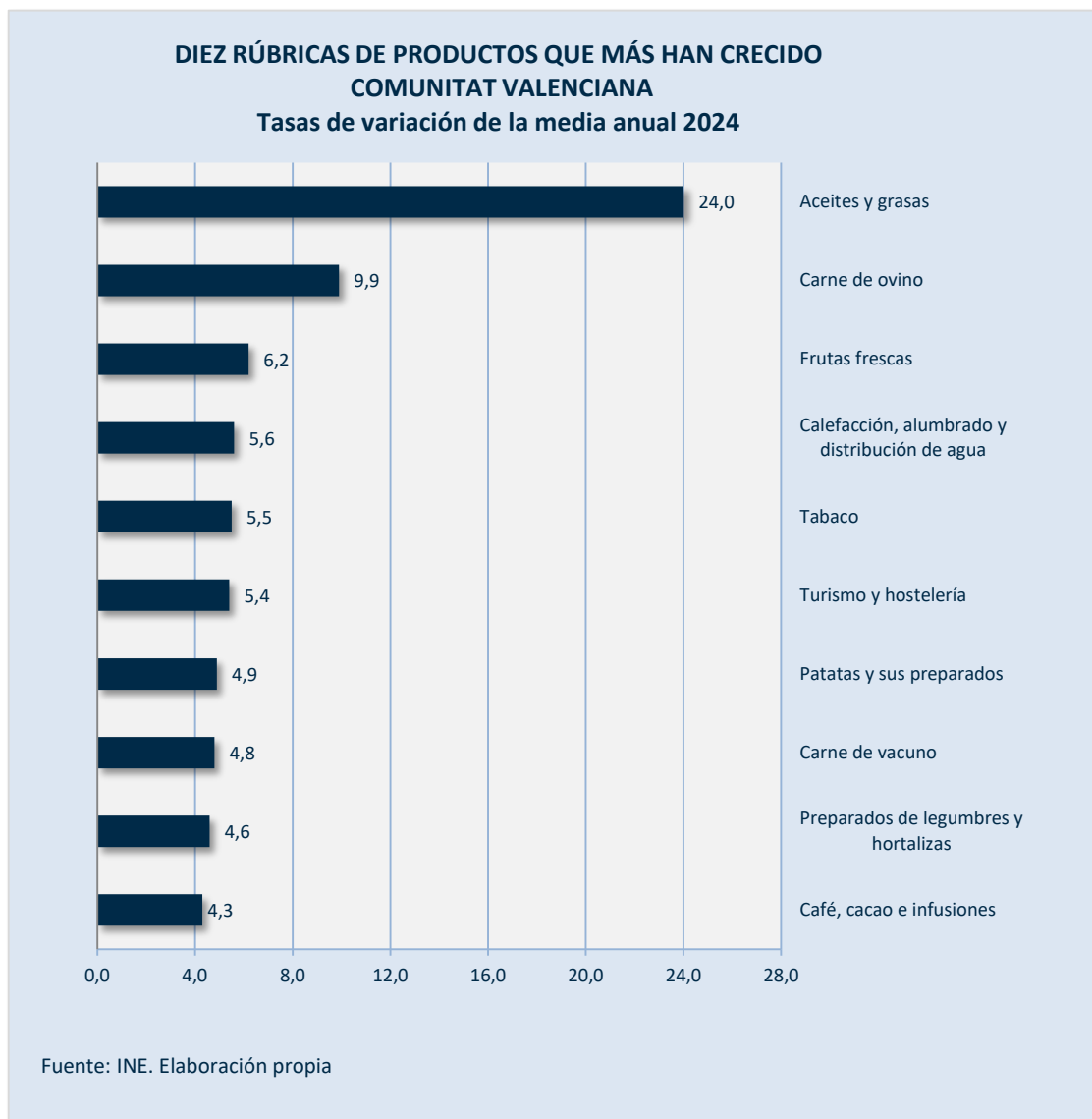
Por su parte, el Gráfico 5.12 muestra los **subgrupos que han registrado caídas**, que han sido: equipos de telefonía y fax (un 10,6 % menos); equipos audiovisuales, fotográficos y de procedimiento de información (-2,8 %); artículos textiles para el hogar (-2 %); aparatos domésticos (-1,6 %); cristalería, vajilla y utensilios para el hogar (-0,9 %), y muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos (-0,4 %).

Gráfico 5.12



Por último, el Gráfico 5.13 recoge las rúbricas de **productos que más se han encarecido** en 2024. Los precios de algunos productos alimenticios son los que más han aumentado, destacando aceites y grasas, que han crecido un 24 %; carne de ovino, un 9,9 %, y frutas frescas, un 6,2 %. A ellos hay que añadir calefacción, alumbrado y distribución de agua, con un incremento del 5,6 %; tabaco, con un 5,5 %, y turismo y hostelería, con un 5,4 %.

Gráfico 5.13



5.2. COSTES

5.2.1. Costes laborales y costes salariales

El **coste laboral por persona trabajadora y mes** en nuestra Comunitat se ha situado en 2.930,18 euros en el cuarto trimestre del año 2024, de los que 2.176,42 euros corresponden al coste salarial total (74,3 %) y 1.840,49 euros al coste salarial ordinario (sin pagas extraordinarias ni atrasos). Los costes por percepciones no salariales ascienden a 63,82 euros, el coste por cotizaciones obligatorias a 705,03 euros y las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social se elevan a 15,10 euros (ver Cuadro 5.2).

En términos promedio, el coste laboral ha ascendido hasta los 2.804,53 euros, aumentando en 127,22 euros respecto al año anterior, un 4,8 % en términos relativos, de los que 87,51 corresponden al **incremento de los costes salariales**, que han crecido un 4,5 %, y 39,71 euros a otros costes³, con un avance del 5,6 %.

Cuadro 5.2

**COSTE LABORAL POR PERSONA TRABAJADORA POR COMPONENTES DEL COSTE
COMUNITAT VALENCIANA, 2023-2024**

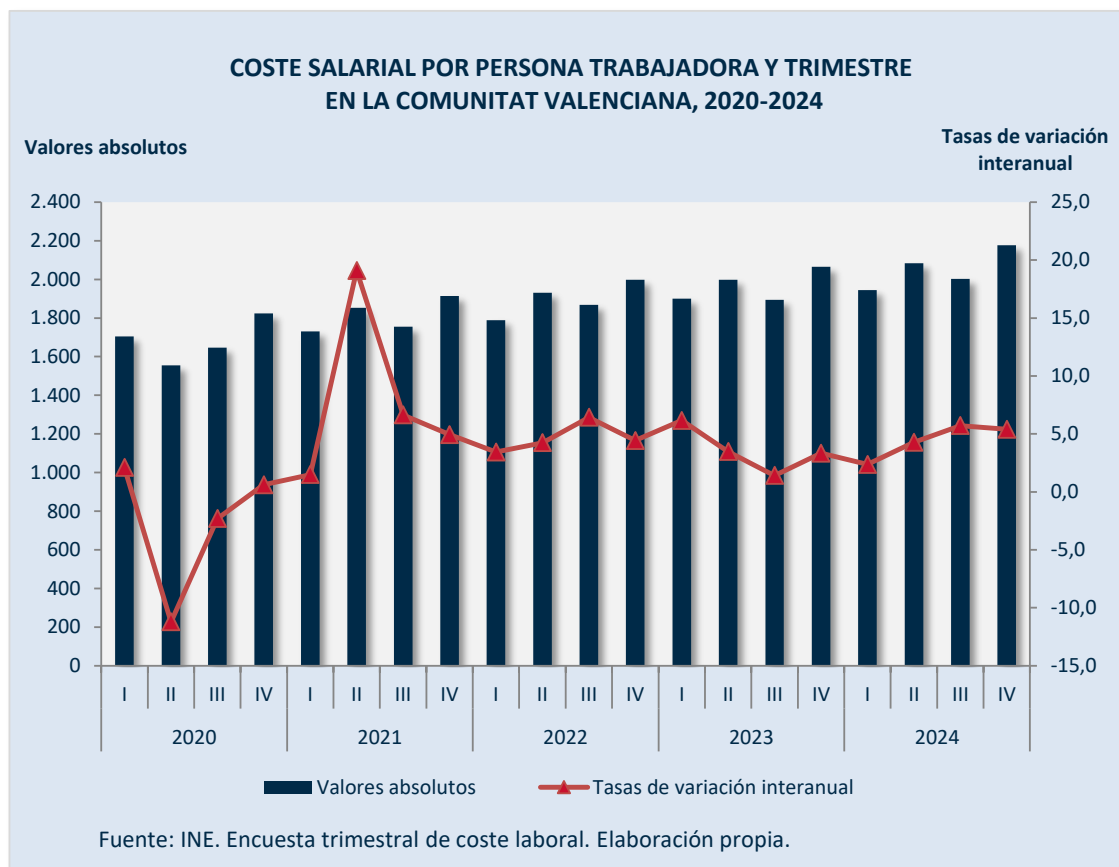
	Medias anuales		2023				2024			
	2023	2024	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Coste laboral total	2.677,31	2.804,53	2.608,65	2.701,96	2.606,72	2.791,90	2.698,14	2.825,40	2.764,38	2.930,18
Coste salarial total	1.964,14	2.051,65	1.899,50	1.997,75	1.894,32	2.064,97	1.944,52	2.083,14	2.002,50	2.176,42
Coste salarial ord.	1.739,27	1.820,00	1.709,88	1.740,35	1.757,45	1.749,41	1.777,52	1.812,10	1.849,87	1.840,49
Otros costes	713,17	752,88	709,15	704,21	712,40	726,93	753,62	742,26	761,88	753,76
Coste percep. no salar.	62,31	69,11	64,61	56,77	55,63	72,23	84,67	60,85	67,09	63,82
Coste cotiz. obliga.	667,65	697,36	657,68	666,93	674,37	671,63	682,09	694,61	707,70	705,03
Subv. y bonif. S. Social	16,79	13,59	13,15	19,49	17,60	16,93	13,14	13,20	12,91	15,10

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

Como se acaba de indicar, el **coste salarial por persona trabajadora y mes** en nuestra Comunitat se ha situado, en el cuarto trimestre del año 2024, en 2.176,42 euros, con un incremento del 5,4 % respecto al mismo periodo del año precedente (ver Gráfico 5.14). En España, este coste salarial ha sido de 2.442,32 euros/mes, superior en un 3,5 % al valor registrado en el mismo periodo de 2023. Por tanto, el coste salarial de la Comunitat Valenciana ha sido inferior en 265,90 euros al de la media nacional (294,91 euros en 2023).

³ La partida Otros costes incluye costes de percepciones no salariales (dietas por viajes, gastos de transporte, plus de distancia, ropa de trabajo, ...) y los costes por cotizaciones obligatorias, descontando subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social.

Gráfico 5.14



El **coste laboral unitario (coste total por hora efectiva)** en la Comunitat Valenciana en el cuarto trimestre de 2024 fue de 23,21 euros (22,53 en el mismo periodo de 2023), de los que 17,24 euros corresponden a los costes salariales totales y 5,97 euros al resto de costes. Así, los costes salariales totales por hora han aumentado un 3,4 % con relación al mismo periodo del año anterior, frente al incremento del 2,5 % registrado en España, que ha alcanzado un valor absoluto de dichos costes de 19,21 euros, como se recoge en el Cuadro 5.3.

Cuadro 5.3

COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA POR COMPONENTES DEL COSTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2023-2024
Cuarto trimestre

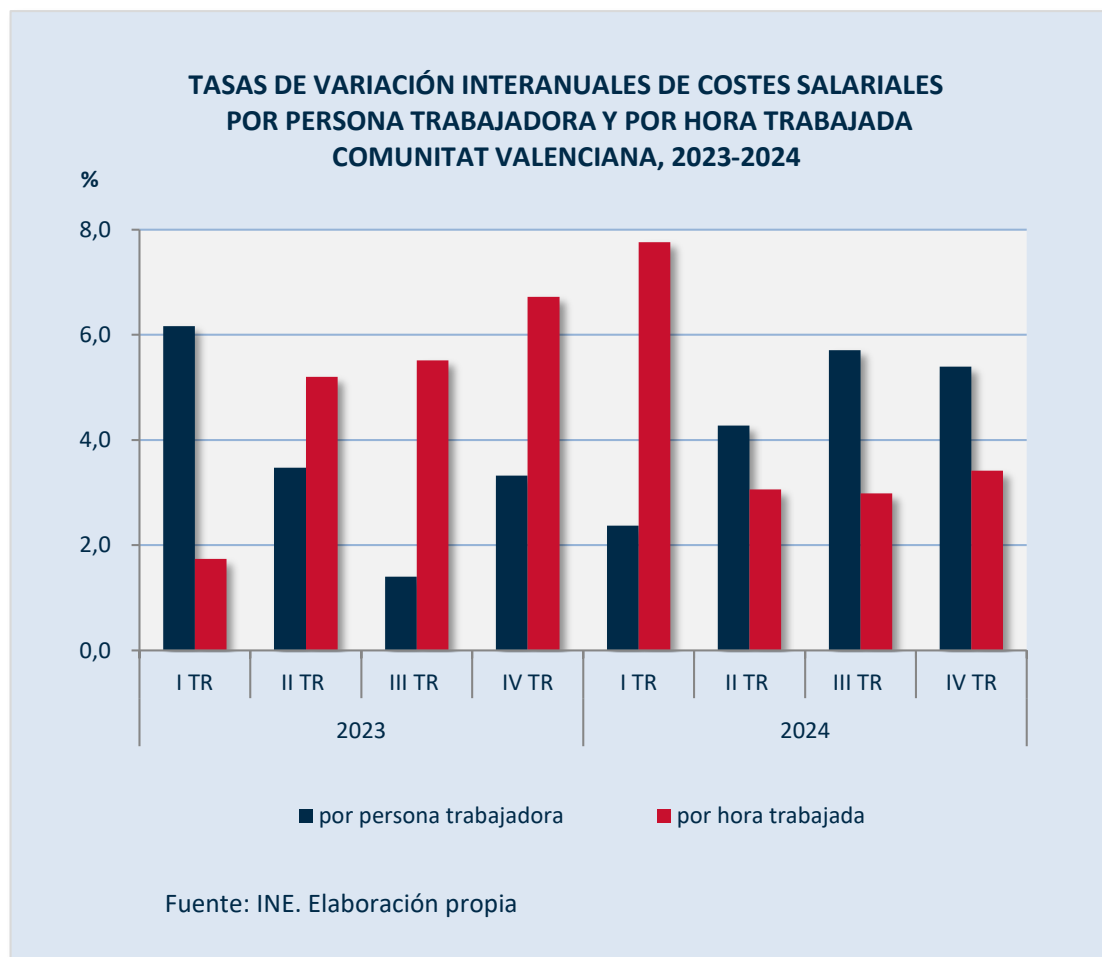
	C. Valenciana			España		
	2023	2024	T1	2023	2024	T1
Coste laboral total por hora	22,53	23,21	3,02	24,98	25,63	2,60
Coste salarial total por hora	16,67	17,24	3,42	18,74	19,21	2,51
Coste salarial ordinario por hora	14,12	14,58	3,26	15,34	15,81	3,06
Otros costes por hora	5,86	5,97	1,88	6,24	6,42	2,88

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia

Como se puede observar en el Gráfico 5.15, la evolución de los costes salariales por persona trabajadora y por hora trabajada en 2024 ha mostrado unas tasas de variación interanuales positivas, con un perfil dispar entre ambas.

Gráfico 5.15



Los **costes laborales y salariales han crecido en el cuarto trimestre de 2024 en todos los sectores económicos**. En concreto, los costes laborales en los servicios han aumentado un 5,6 % (6,4 % los costes salariales); en la industria, un 3,3 % (2,9 % los costes salariales), y en la construcción, un 2,9 % y del 1,8 % en sus costes salariales, como se recoge en el Cuadro 5.4.

La **industria** sigue manteniendo los mayores costes sectoriales, seguida de la construcción y los servicios. Así, en el cuarto trimestre de 2024, los costes salariales de industria se situaban en 2.361,50 euros, superando en un 9,7 % a los costes salariales de la construcción y en un 10,4 % a los estimados en los servicios.

Cuadro 5.4

COSTE LABORAL Y SALARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. COM. VALENCIANA, 2023-2024

Cuarto trimestre

	Coste Laboral			Coste Salarial		
	2023	2024	T1	2023	2024	T1
Total	2.791,90	2.930,18	4,95	2.064,97	2.176,42	5,40
Industria	3.122,91	3.226,39	3,31	2.295,52	2.361,50	2,87
Construcción	2.901,39	2.984,88	2,88	2.114,60	2.153,20	1,83
Servicios	2.709,39	2.862,30	5,64	2.009,61	2.138,45	6,41

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

En términos promedio, los **servicios** han experimentado el mayor incremento interanual (5,6 %), seguido de la construcción (2,8 %) y la industria (2,5 %). Este último sector sigue siendo el que presenta mayores costes salariales medios en 2024, con 2.207,36 euros, un 15,4 % por encima de la construcción y un 8,8 % respecto a los servicios, como se desprende los datos recogidos en el Cuadro 5.5.

Cuadro 5.5

COSTE LABORAL Y SALARIAL POR SECTOR ECONÓMICO. COMUNITAT VALENCIANA, 2023-2024

	Medias anuales		2023				2024			
	2023	2024	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Costes laborales	2.677,31	2.804,53	2.608,65	2.701,96	2.606,72	2.791,90	2.698,14	2.825,40	2.764,38	2.930,18
Industria	2.981,13	3.056,14	2.949,65	2.991,97	2.859,97	3.122,91	2.969,10	3.078,65	2.950,41	3.226,39
Construcción	2.662,86	2.738,66	2.448,00	2.811,47	2.490,59	2.901,39	2.536,01	2.867,04	2.566,69	2.984,88
Servicios	2.609,85	2.754,77	2.544,14	2.626,93	2.558,93	2.709,39	2.651,59	2.766,80	2.738,40	2.862,30
Costes salariales	1.964,14	2.051,65	1.899,50	1.997,75	1.894,32	2.064,97	1.944,52	2.083,14	2.002,50	2.176,42
Industria	2.159,95	2.207,36	2.116,73	2.169,24	2.058,32	2.295,52	2.124,67	2.233,17	2.110,08	2.361,50
Construcción	1.878,08	1.912,30	1.677,78	2.030,25	1.689,69	2.114,60	1.727,60	2.027,94	1.740,46	2.153,20
Servicios	1.927,11	2.028,60	1.868,58	1.956,09	1.874,16	2.009,61	1.922,30	2.054,69	1.998,96	2.138,45

Fuente: INE. Encuesta trimestral de coste laboral. Elaboración propia.

El Gráfico 5.16 recoge los **costes laborales por persona trabajadora y mes y ramas de actividad** en la Comunitat Valenciana. Se observan notables diferencias,

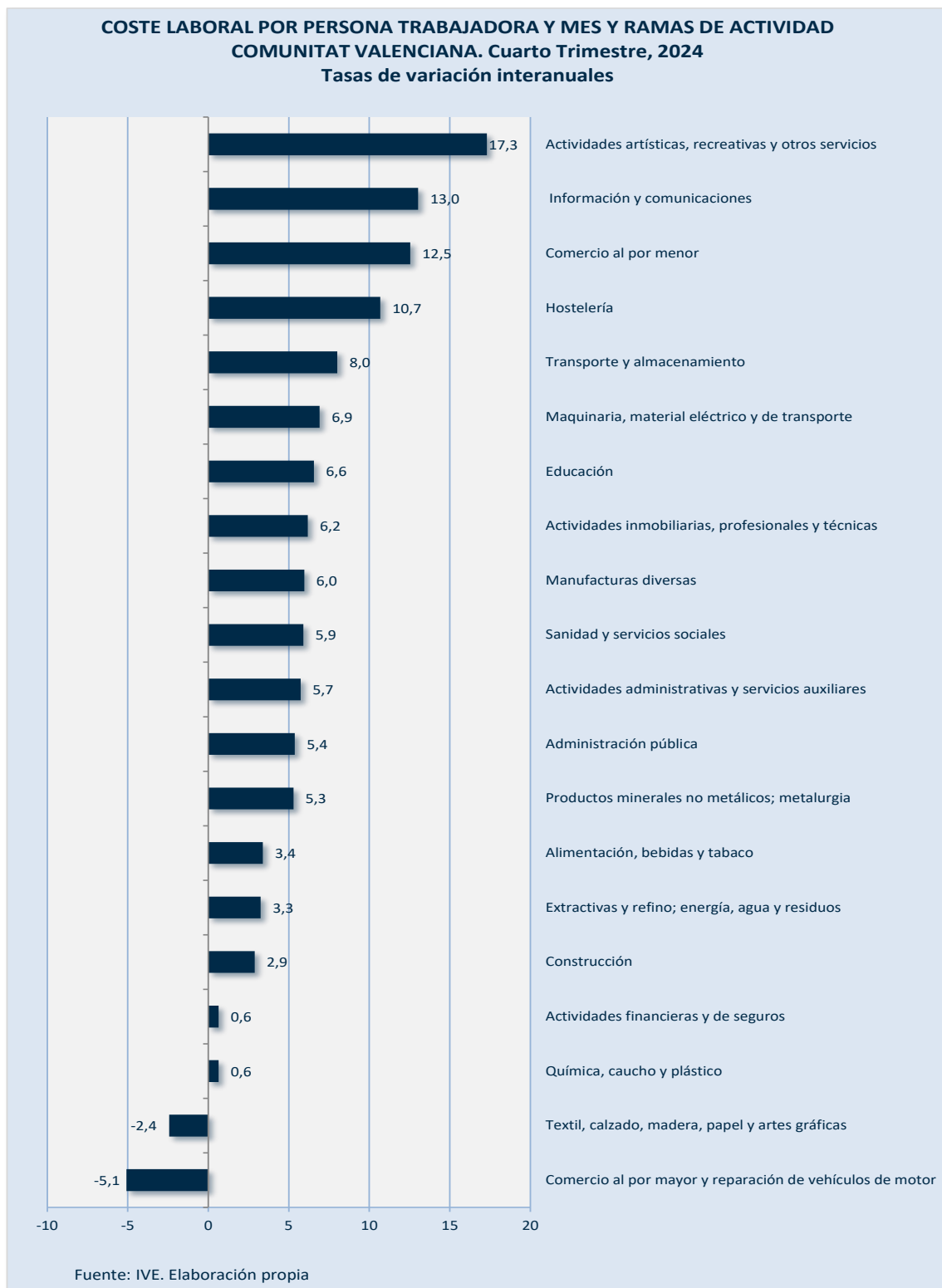
siendo las actividades financieras y de seguros las que alcanzan unos costes laborales más elevados, con 5.258,01 euros; seguidas de Administración pública, con 4.453,01 euros, e información y comunicaciones, con 3.867,70 euros. Por el contrario, las ramas con menores costes laborales han sido hostelería, con 1.712,13 euros; actividades administrativas y auxiliares, con 1.912,45 euros, y actividades artísticas, con 2.001,71 euros.

Gráfico 5.16



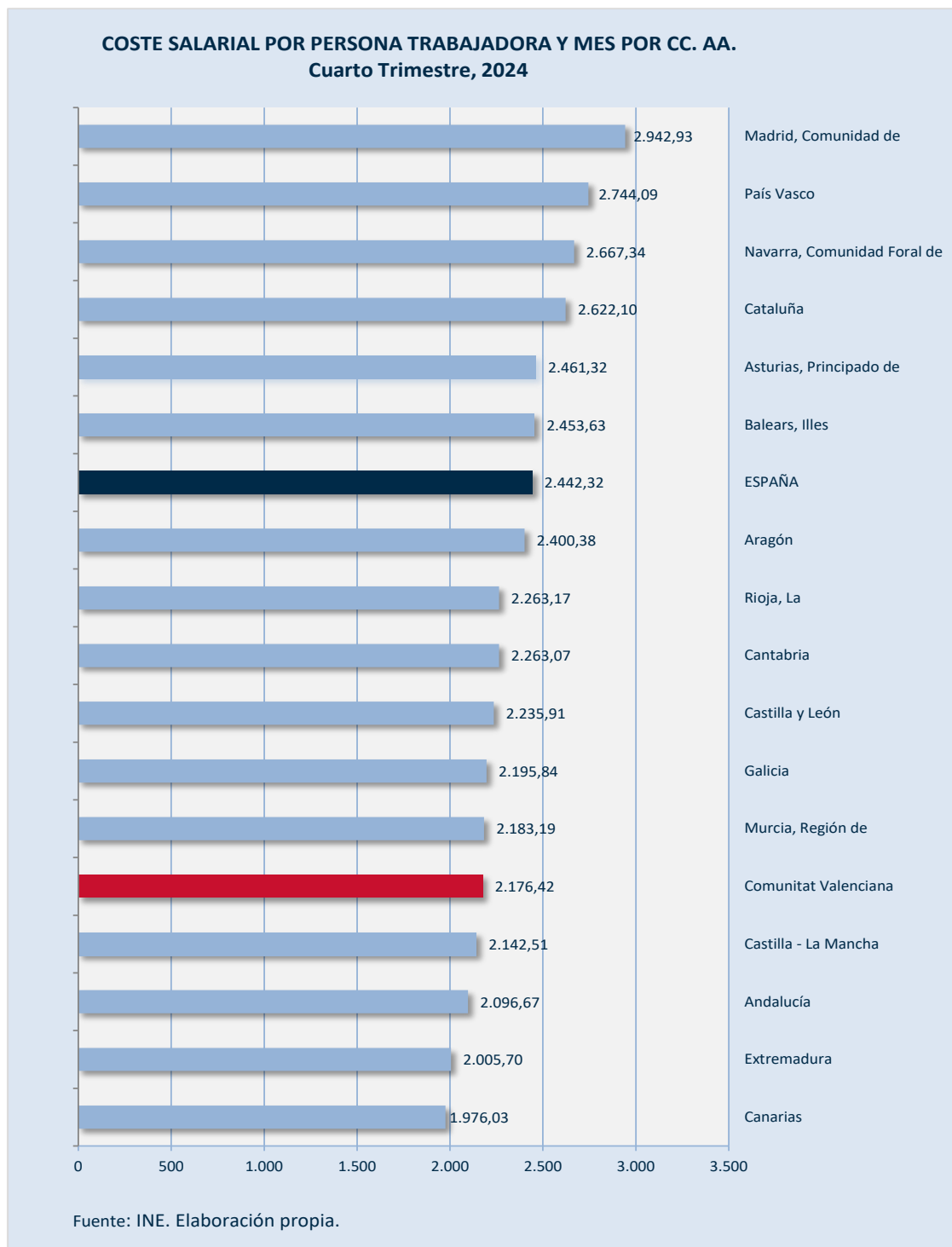
Como se puede observar en el Gráfico 5.17, las ramas de actividades artísticas, información y comunicaciones, y comercio al por menor han registrado los mayores aumentos en sus costes laborales, con incrementos del 17,3 %, 13 % y 12,5 %, respectivamente, frente a la caída experimentada por comercio al por mayor (-5,1 %) y textil, calzado, madera, papel y artes gráfica (-2,4 %).

Gráfico 5.17



Por **comunidades autónomas** se observan también importantes diferencias, tal y como queda reflejado en el Gráfico 5.18. Los costes salariales en Madrid han alcanzado los 2.942,93 euros, 500,61 euros por encima de la media española; seguida de País Vasco, con 2.744,09 euros, y Navarra, con 2.667,34 euros. En el extremo opuesto se encuentran Andalucía, con 2.096,67 euros; Extremadura, con 2.005,70 euros, y Canarias, con 1.976,03 euros, lo que supone una diferencia de 966,90 euros por debajo de Madrid, aumentando la brecha respecto al año precedente.

Gráfico 5.18



La Comunitat Valenciana es la **quinta comunidad autónoma con costes salariales más bajos**, inferior en 265,90 euros a la media nacional y en torno a 608,37 euros menos respecto a la media de las tres autonomías con los costes salariales más elevados.

Como se puede observar en el Gráfico 5.19, la **variación del nivel de precios** en 2024, medida a través de la media anual del IPC, se ha situado en el 2,8 % frente a las tasas de variación de los costes laborales y salariales medios del 4,8 % y 4,5 %, respectivamente. Estas cifras varían si se toma de referencia el último periodo del año, en el que los precios han crecido también un 2,8 % respecto a diciembre de 2023 y los costes laborales y salariales un 5 % y 5,4 %, respectivamente, en el cuarto trimestre, en términos interanuales (Gráfico 5.20).

Gráfico 5.19

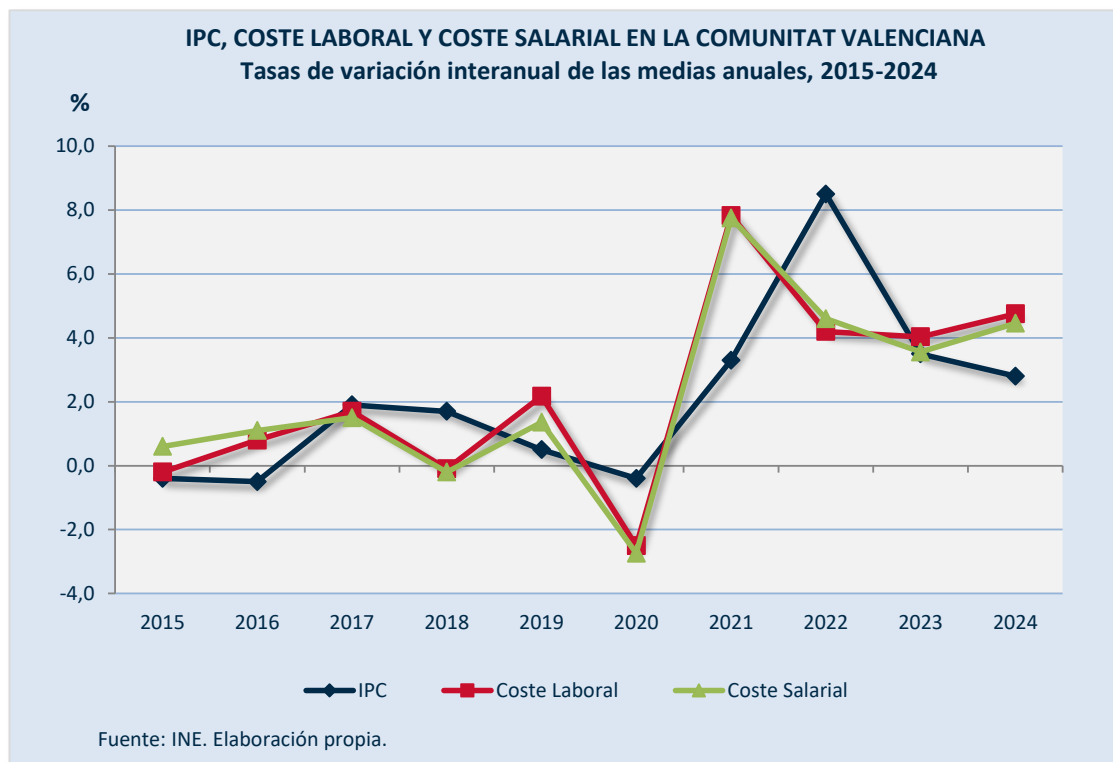
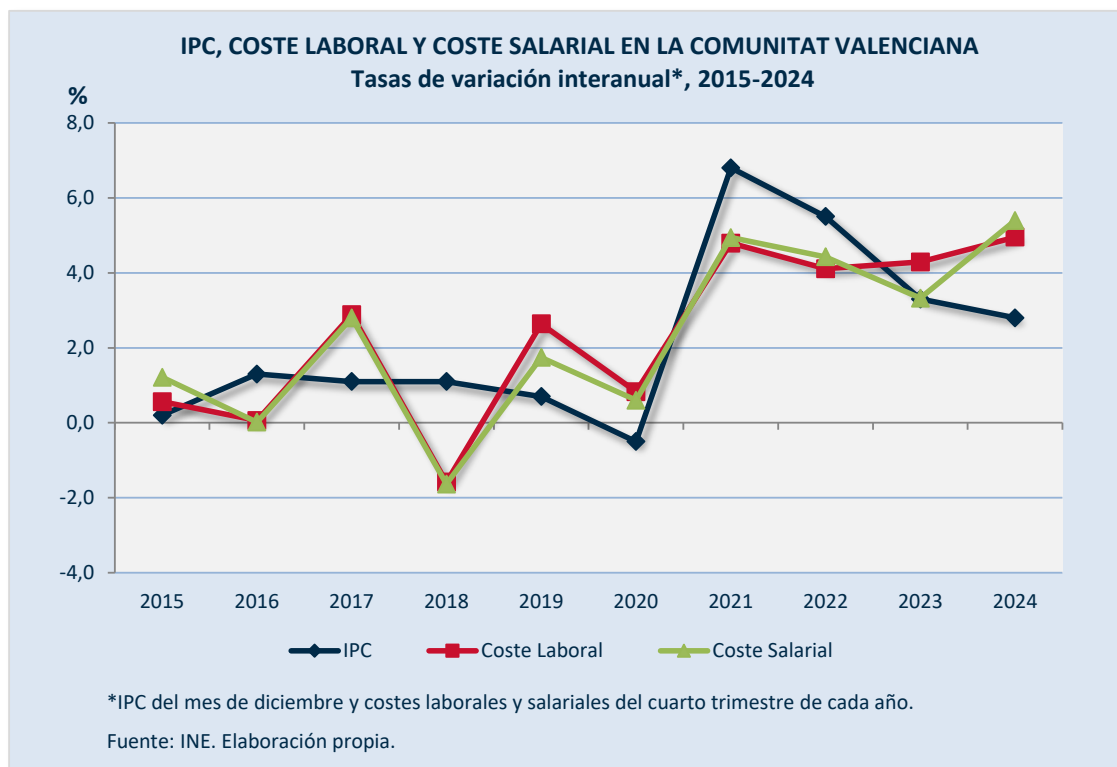
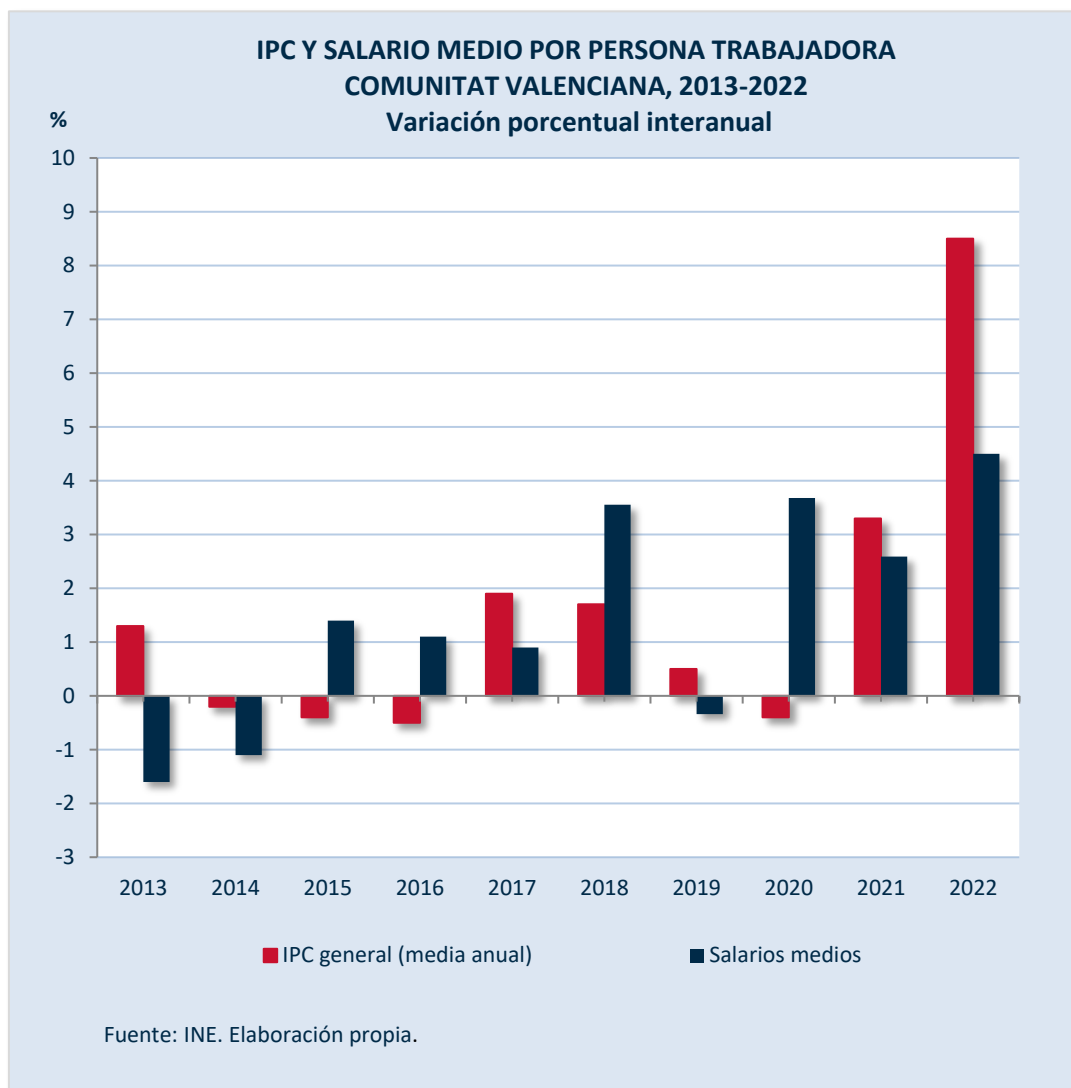


Gráfico 5.20



El Gráfico 5.21 muestra la evolución de los precios, medidos a través de la media anual del IPC, y de los salarios por persona trabajadora entre los años 2013 y 2022. En este periodo, **los precios han crecido un 15 %, frente al 17,4 % de los salarios medios.**

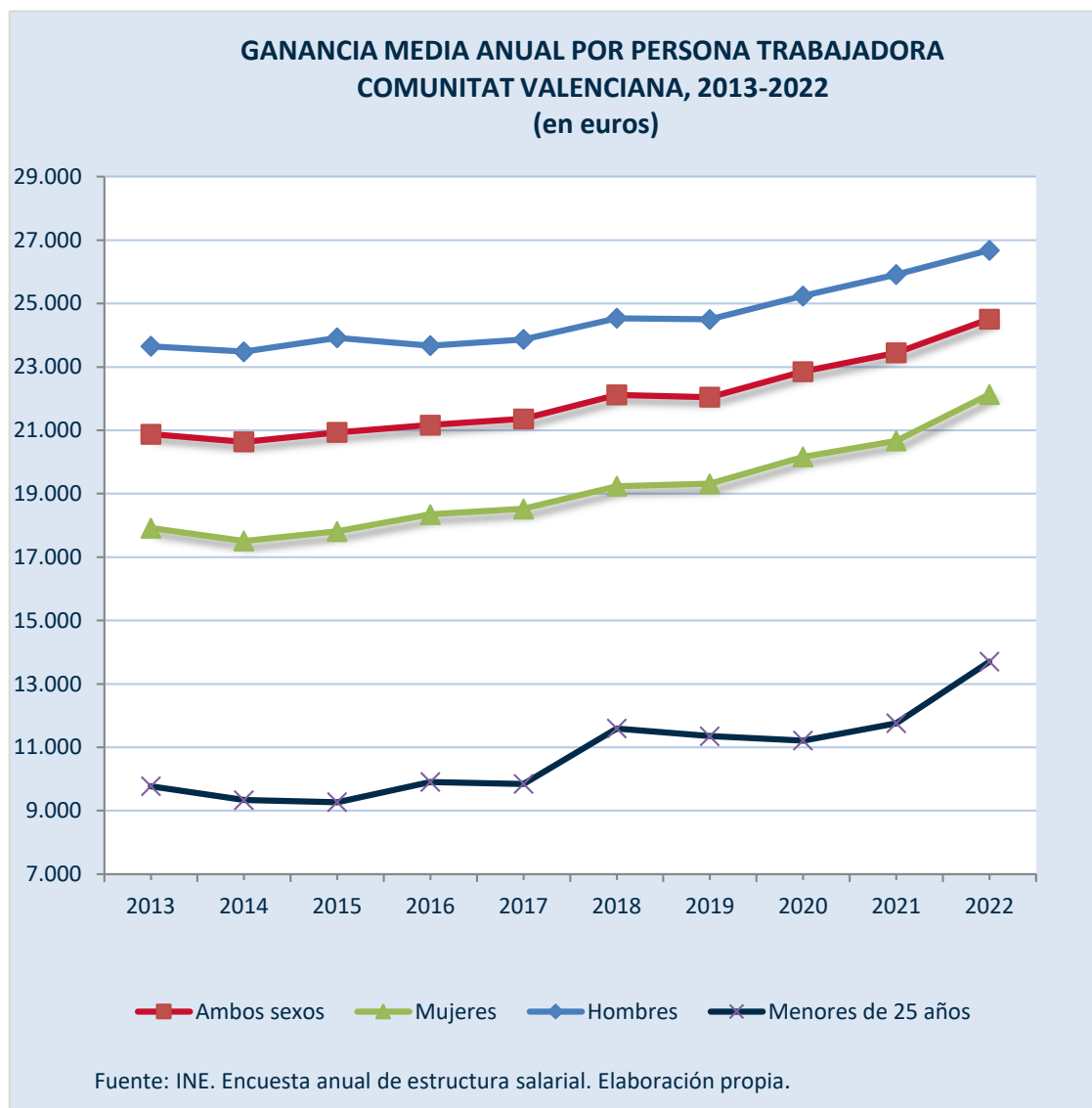
Gráfico 5.21



El Gráfico 5.22 refleja los datos estimados por el INE, relativos a la **ganancia media anual por persona en el periodo 2013-2022**. Entre estos años, los salarios han aumentado un 17,4 %, pero con una evolución diferente para los distintos segmentos de la población. Así, la **población más joven** ha visto aumentar su salario en un 40,2 % y reducir su brecha salarial en 5,8 puntos porcentuales (49,9 % en 2021 y 44,1 % en 2022). Al inicio del periodo, los salarios de la juventud representaban el 46,8 % de los salarios medios y este porcentaje se ha elevado hasta el 55,9 % en 2022.

En ese periodo, el salario medio ha aumentado un 23,5 % entre las **mujeres** y un 12,8 % entre los **hombres**, con una disminución media del diferencial entre ambos en términos absolutos de 118,45 euros.

Gráfico 5.22



La **brecha salarial entre hombres y mujeres**⁴ fue del 17 % en la Comunitat Valenciana, en el año 2022, inferior a la del año anterior y similar a la registrada en España (Gráfico 5.23). Las 877.800 mujeres asalariadas en dicho año, en términos promedio, tuvieron unas ganancias medias de 22.135,35 euros brutos anuales, mientras que los 976.900 hombres asalariados percibieron, de media, una cantidad de 26.683,85 euros anuales, lo que supone una brecha salarial en términos absolutos de 4.548,50 euros, como se observa en el Cuadro 5.6.

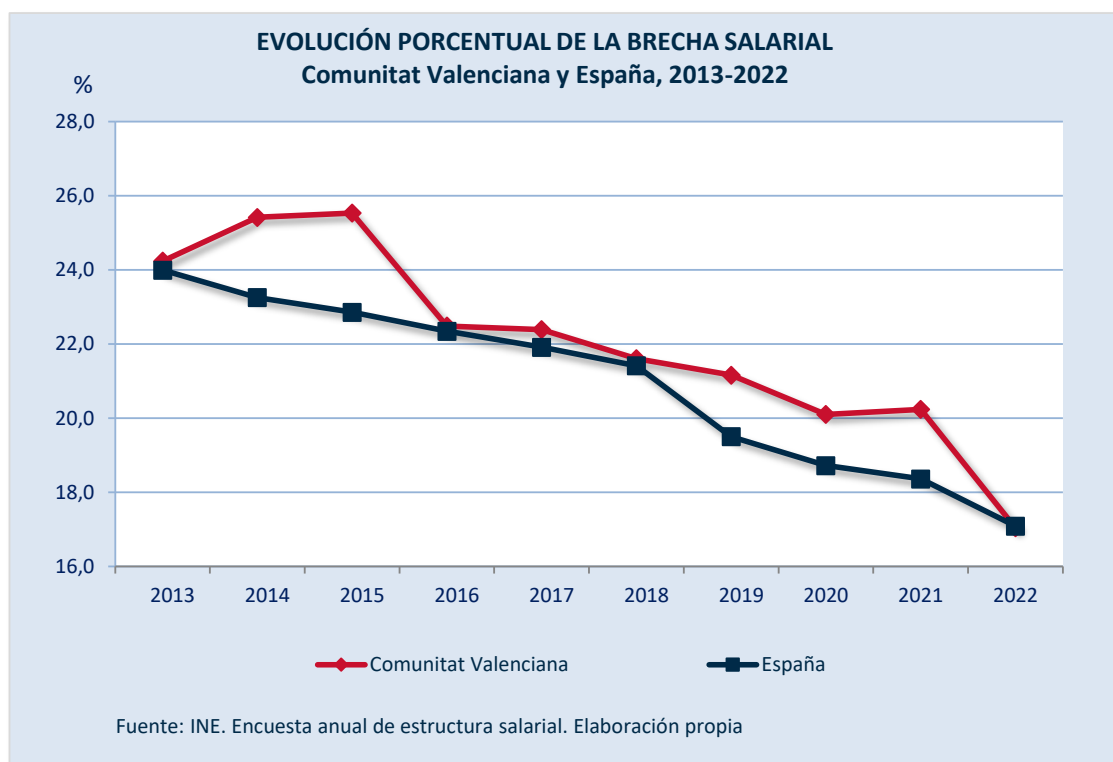
La brecha salarial se agrava en aquellos grupos de edad en los que se concentra la maternidad y el cuidado de las personas ancianas o dependientes. En nuestra sociedad, **la mujer sigue siendo mayoritariamente la que concilia la vida familiar y**

⁴ Se computan los devengos brutos, es decir, las retribuciones antes de haber practicado las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta de la persona trabajadora o las retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF).

laboral, de manera que en, en general, ha de optar, voluntaria u obligatoriamente, por el trabajo a tiempo parcial.⁵

La diferencia salarial, en 2022 con respecto al año precedente, se ha debido a que el salario medio de las mujeres aumentó en 1.464,85 euros (7,1 % en términos relativos), 695,86 euros más que el de los hombres, cuya subida media alcanzó los 768,99 euros anuales (3 %).

Gráfico 5.23



⁵ -Manifiesto 22 de febrero. Día por la igualdad salarial. UGT PV. Febrero 2025.

- informe brecha de género en el salario y las pensiones en el País Valencià. Secretaría Mujeres/Igualdad CCOO PV. Febrero 2025.

- Informe sobre la implantación de los Planes de igualdad en las empresas de la Comunitat Valenciana. Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV). Marzo 2023.

Cuadro 5.6

**GANANCIA MEDIA ANUAL POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2022**

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Andalucía	24.094,32	26.189,50	21.729,48	4.460	17,03	62
Aragón	26.012,71	28.789,96	23.138,72	5.651	19,63	72
Asturias, Principado de	26.745,93	29.573,74	23.792,42	5.781	19,55	71
Balears, Illes	27.145,79	28.155,99	26.054,20	2.102	7,46	27
Canarias	23.096,92	23.588,70	22.574,98	1.014	4,30	16
Cantabria	25.291,14	27.820,83	22.564,11	5.257	18,89	69
Castilla y León	24.186,89	26.548,08	21.773,27	4.775	17,99	66
Castilla-La Mancha	23.751,71	25.813,23	21.312,65	4.501	17,44	64
Cataluña	28.774,55	31.878,42	25.659,03	6.219	19,51	71
Comunitat Valenciana	24.510,34	26.683,85	22.135,35	4.549	17,05	62
Extremadura	21.922,73	23.170,92	20.637,14	2.534	10,94	40
Galicia	24.169,68	26.626,89	21.912,75	4.714	17,70	65
Madrid, Comunidad de	31.230,73	34.113,40	28.123,47	5.990	17,56	64
Murcia, Región de	23.851,69	26.240,66	20.956,37	5.284	20,14	74
Navarra, Com. Foral de	29.189,52	31.959,85	26.033,30	5.927	18,54	68
País Vasco	32.313,73	35.095,67	29.314,69	5.781	16,47	60
Rioja, La	24.903,38	27.741,60	22.264,39	5.477	19,74	72
España	26.948,87	29.381,84	24.359,82	5.022	17,09	62

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Las brechas salariales difieren en función de la variable analizada. El Cuadro 5.7 y el Gráfico 5.24 recogen dicha brecha en las diferentes comunidades autónomas considerando la ganancia por hora trabajada⁶, que es la referencia utilizada a nivel internacional en la estadística europea Eurostat. **La brecha en ganancia hora en la Comunitat Valenciana** se ha situado en el 8,3 % (10,8 % en 2021), que perciben menos las mujeres que los hombres, por debajo de la media nacional y cerca de nueve puntos por debajo de la brecha de la ganancia media anual.

⁶ Permite estudiar, en condiciones de igualdad, a las personas trabajadoras con distintas jornadas (tiempo completo y parcial).

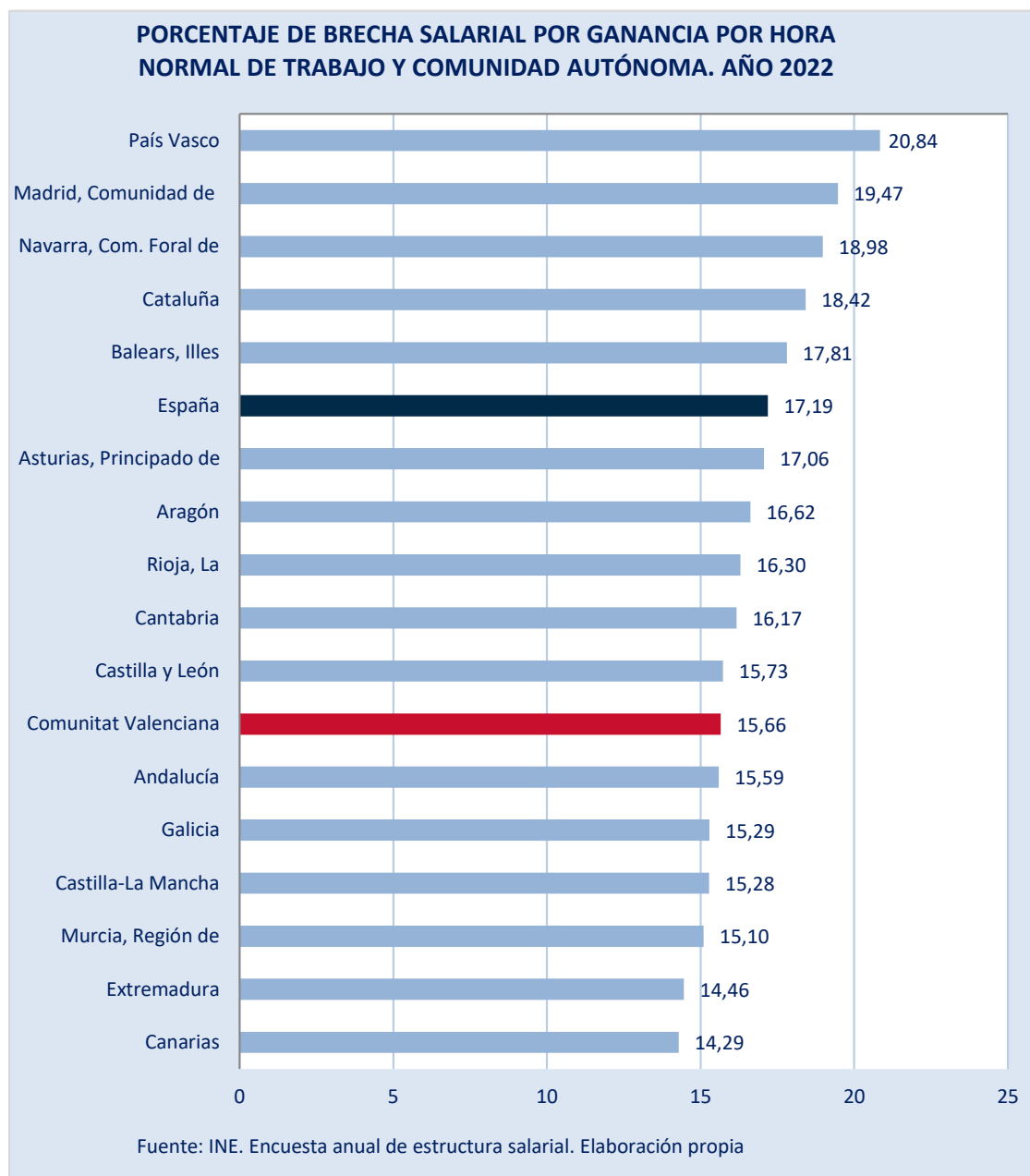
Cuadro 5.7

GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2022

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Andalucía	15,59	16,11	14,93	1,18	7,32	27
Aragón	16,62	17,43	15,67	1,76	10,10	37
Asturias, Principado de	17,06	18,01	15,96	2,05	11,38	42
Balears, Illes	17,81	17,88	17,73	0,15	0,84	3
Canarias	14,29	14,14	14,46	-0,32	-2,26	-8
Cantabria	16,17	17,01	15,17	1,84	10,82	39
Castilla y León	15,73	16,43	14,94	1,49	9,07	33
Castilla-La Mancha	15,28	15,78	14,62	1,16	7,35	27
Cataluña	18,42	19,55	17,19	2,36	12,07	44
Comunitat Valenciana	15,66	16,27	14,92	1,35	8,30	30
Extremadura	14,46	14,19	14,79	-0,60	-4,23	-15
Galicia	15,29	16,23	14,37	1,86	11,46	42
Madrid, Comunidad de	19,47	20,59	18,17	2,42	11,75	43
Murcia, Región de	15,10	15,93	13,98	1,95	12,24	45
Navarra, Com. Foral de	18,98	19,91	17,82	2,09	10,50	38
País Vasco	20,84	21,72	19,81	1,91	8,79	32
Rioja, La	16,30	17,00	15,55	1,45	8,53	31
España	17,19	17,96	16,30	1,66	9,24	34

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Gráfico 5.24



Por **tipos de contratación**, en los contratos indefinidos, la brecha salarial se ha reducido hasta el 9,7 % (11,2 % en 2021) y ha desaparecido en la contratación temporal, con una brecha a favor de las mujeres del 6,15 %, como se recoge en el Cuadro 5.8 y en el Gráfico 5.25.

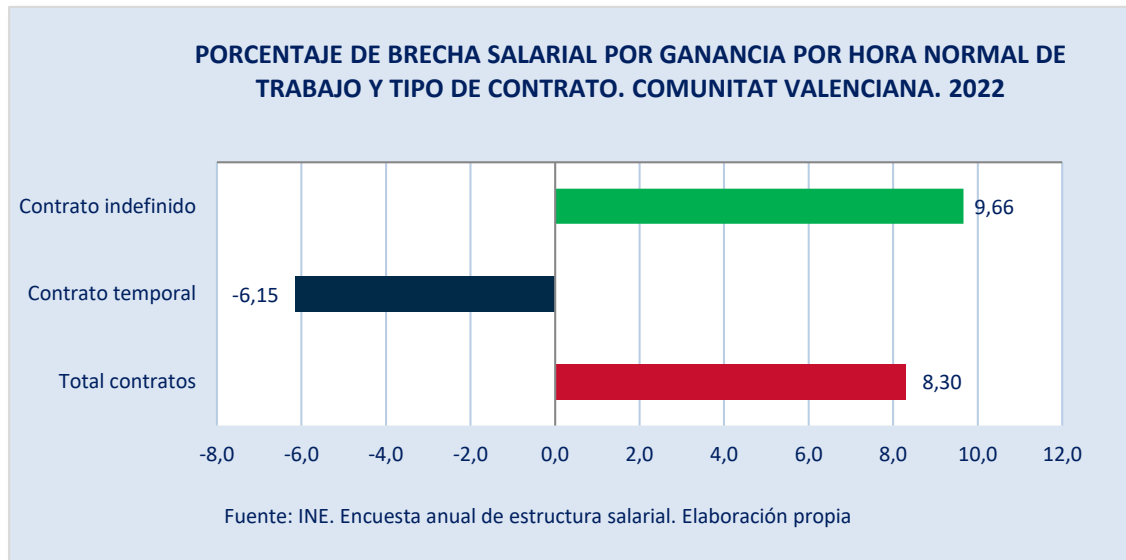
Cuadro 5.8

GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR PERSONA TRABAJADORA Y SEXO Y BRECHA SALARIAL POR TIPO DE CONTRATO. COMUNITAT VALENCIANA, 2022

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha	% Brecha	Brecha días
Contrato indefinido	15,64	16,35	14,77	1,58	9,66	35
Contrato temporal	15,78	15,29	16,23	-0,94	-6,15	-22
Total contratos	15,66	16,27	14,92	1,35	8,30	30

Fuente: INE. Encuesta anual de estructura salarial. Elaboración propia

Gráfico 5.25



Los empleos de más alto nivel los siguen desempeñando los hombres. Así, en 2024, más del 60 % de los puestos directivos y de gestión estaban ocupados por hombres en nuestra Comunitat, similar al porcentaje del año, mientras que las mujeres estaban empleadas mayoritariamente en los servicios de restauración, personales, de protección y comercio o ventas, y como personal técnico y profesional científico e intelectual (Gráfico 5.26).

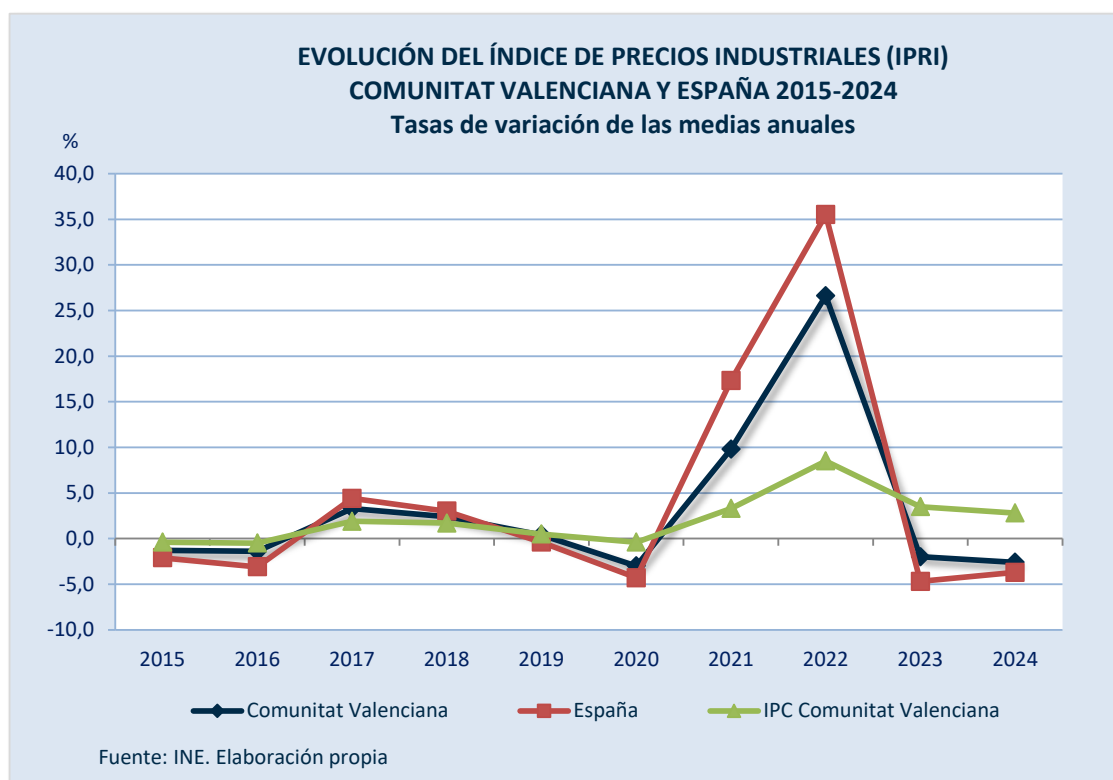
Gráfico 5.26



5.2.2. Otros precios y costes

El **índice de precios industriales (IPRI, base 2021)⁷**, en media anual, ha experimentado un retroceso del 2,6 %, menor caída que la registrada en España (-3,7 %), frente a la subida del IPC medio (2,8 %), como se puede observar en el Gráfico 5.27. No obstante, el IPRI, en 2024, ha superado a la media de la última década en un 22,2 %.

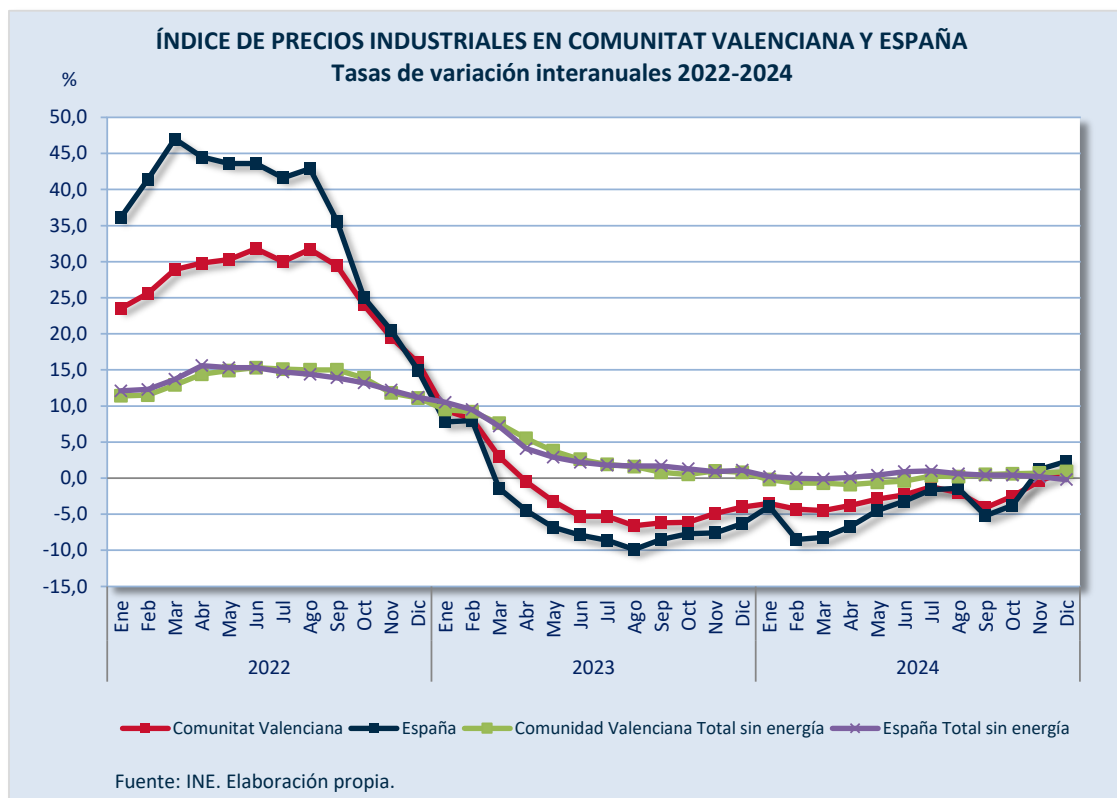
Gráfico 5.27



El Gráfico 5.28 recoge la **evolución mensual del IPRI en la Comunitat Valenciana y España** en el periodo 2022-2024, con tasas de variación interanuales negativas durante prácticamente todo el año, alcanzando las mayores caídas en los meses de febrero y marzo, pero finalizando el año con un aumento del 1 % y 2,3 %, respectivamente.

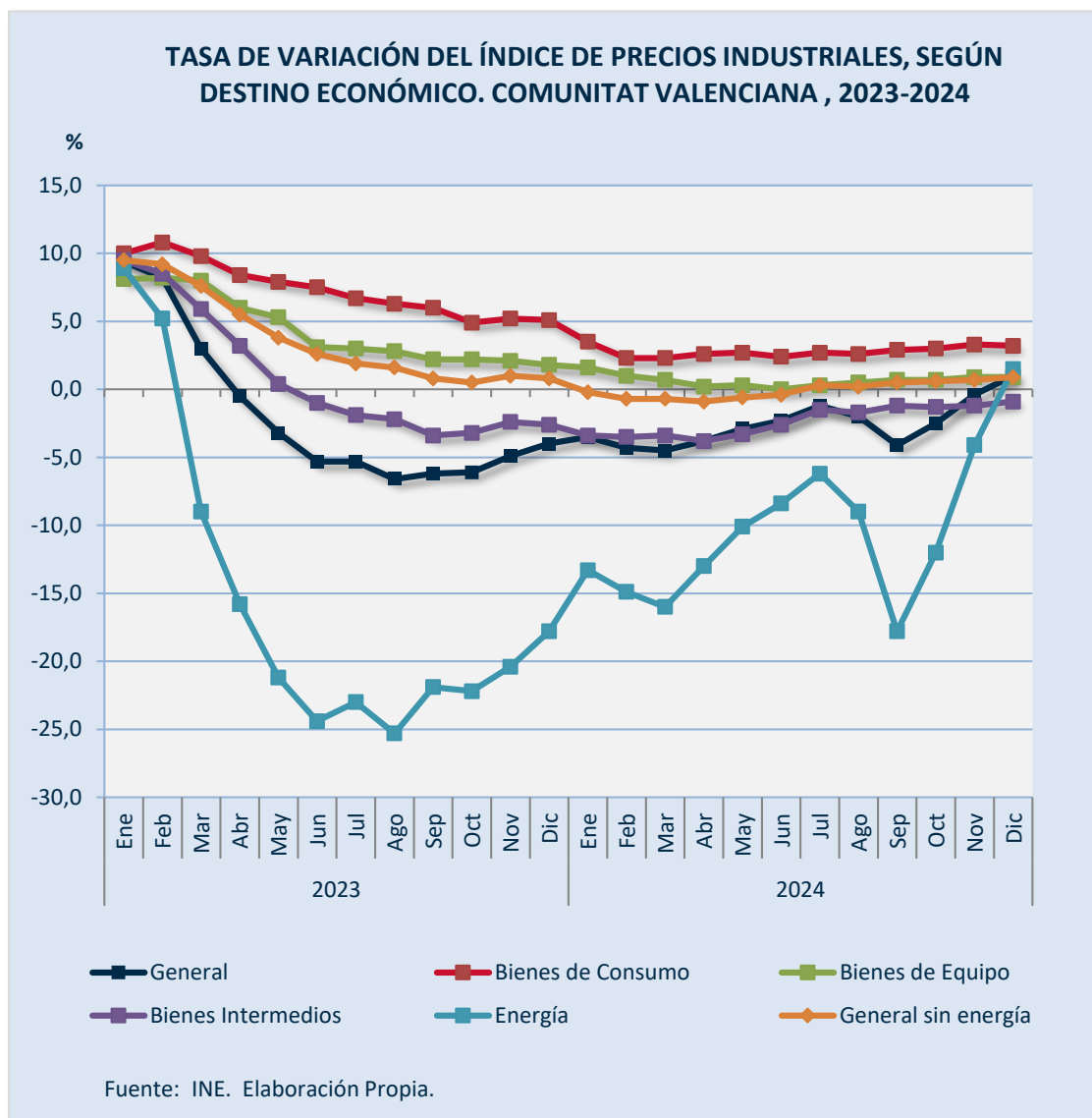
⁷ Mide la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta de salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

Gráfico 5.28



El análisis del **IPRI según destino económico** muestra que los precios de los bienes de consumo, en la Comunitat Valenciana, han subido un 3,2 % al finalizar el año y los bienes de equipo un 0,9 %, mientras que los bienes intermedios han caído un 0,9 %, y la rama energética crecía un 1,5 %, como se recoge en el Gráfico 5.29.

Gráfico 5.29



El **comportamiento de las distintas divisiones industriales** ha sido dispar, como se aprecia en el Gráfico 5.30. Considerando los valores promedio, las tasas de variación interanuales más elevadas se han producido en: otras industrias manufactureras (6,4 %); reparación e instalación de maquinaria y equipo y otras industrias extractivas (1,9 %), e industria de la alimentación (1,4 %). Por el contrario, las mayores tasas negativas se han registrado en: suministro de energía eléctrica (-13,1 %), metalurgia (-5 %) e industria de la madera (-4,3 %).

Gráfico 5.30

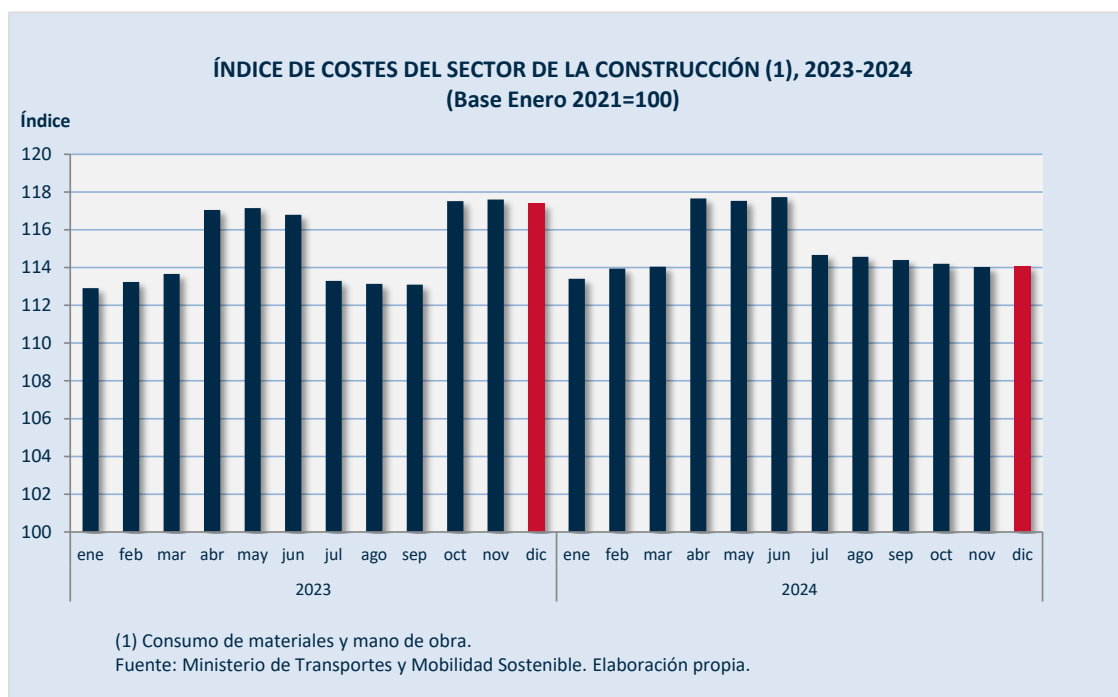


La **empresa se enfrenta a una serie de costes** en su proceso productivo que incluye, además de los costes laborales analizados en el apartado anterior, otros gastos necesarios como la adquisición de las materias primas, cuyos costes pasamos a analizar a continuación.

Los **costes del sector de la construcción** se han moderado en 2024, como puede apreciarse en el Gráfico 5.31. En 2024, los costes del sector se han reducido un 0,2 %, pero todavía están un 23,2 % por encima de los niveles prepandemia⁸.

Además de los materiales y la energía, la **mano de obra** es otra componente sustancial de la estructura de los costes de construcción y, desde 2021 a 2023, ha seguido una tendencia alcista, que se ha interrumpido en 2024, con una ligera caída de medio punto en el último año.

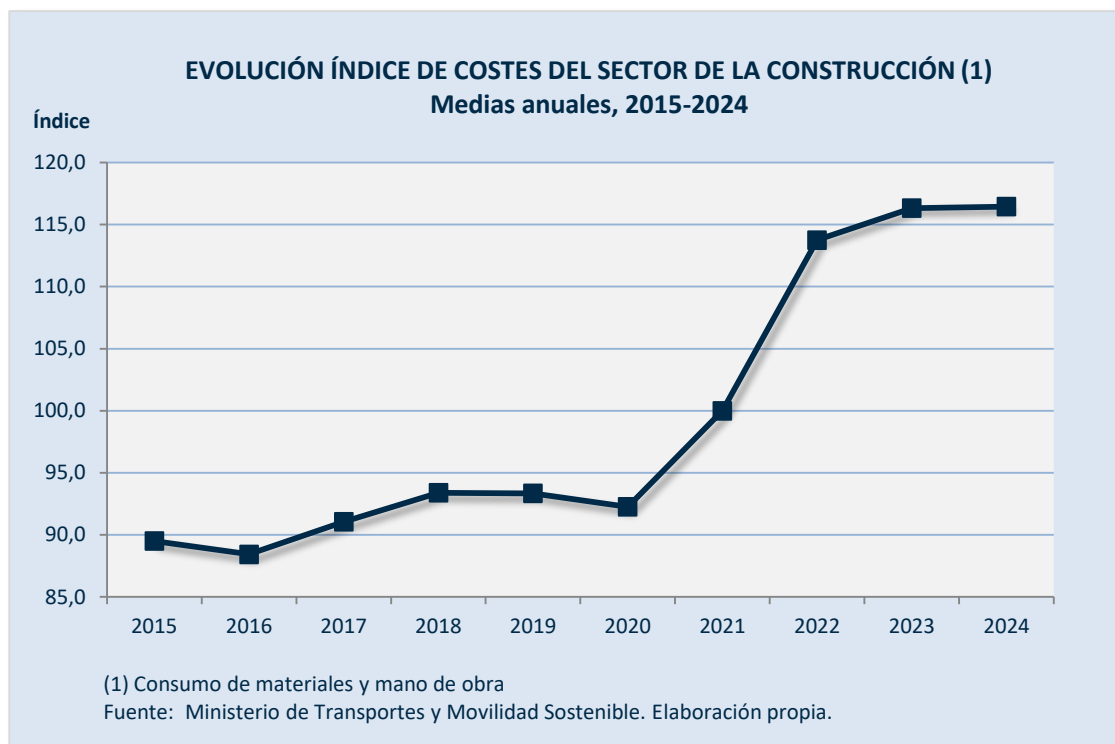
Gráfico 5.31



Durante un periodo de tiempo relativamente largo, el sector ha tenido una estabilidad de precios, con una tendencia moderada al alza, como se puede apreciar en el Gráfico 5.32, que recoge la **evolución del índice de costes del consumo de materiales ponderado del sector de la construcción**, publicado el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Este índice experimentó un significativo incremento en 2021 y 2022 y se ha moderado en los dos últimos años, aunque, en todo caso, muy por encima de los niveles pre-covid.

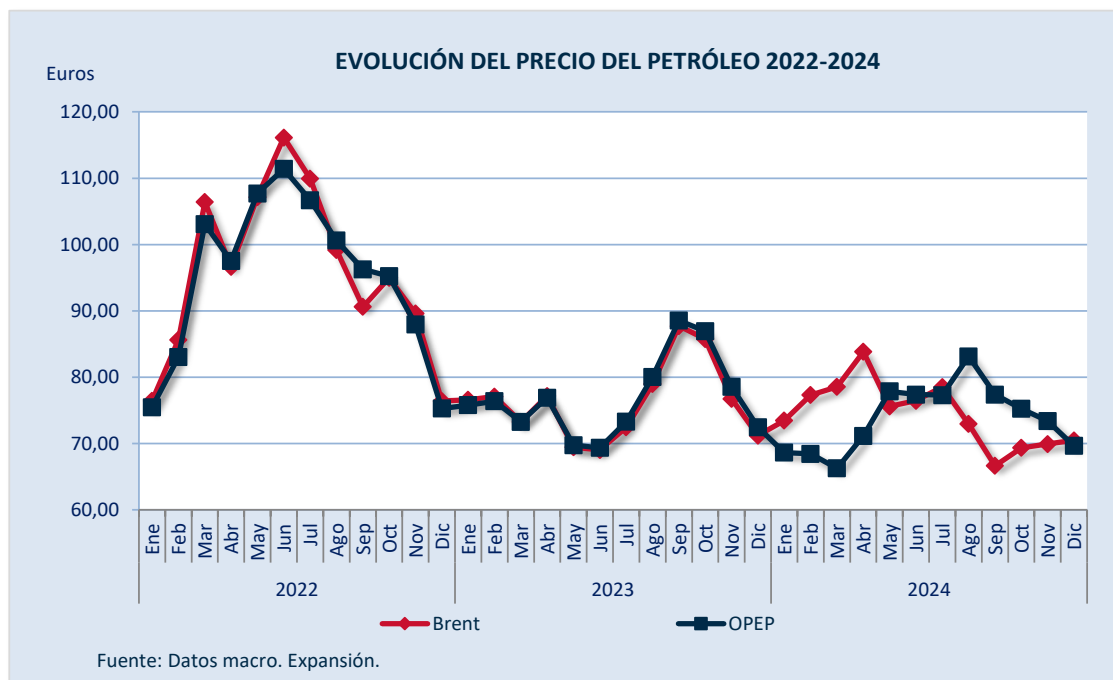
⁸ Considerando, en el indicador de costes de la construcción, tanto la mano de obra como el consumo de materiales.

Gráfico 5.32



El **precio del petróleo** ha cerrado 2024 pendiente de los conflictos geopolíticos, sobre todo de la guerra de Rusia contra Ucrania, y de las preocupaciones sobre el crecimiento económico mundial y la demanda petrolera, después de que los bancos centrales de Estados Unidos, Europa y Asia relajaran la política monetaria, lo que ha avivado el temor a que una débil actividad económica pueda frenar la demanda por petróleo en 2025. El precio del Brent se mantuvo estable a lo largo del año 2024, alcanzando su máximo anual en abril (Gráfico 5.33), y terminado el año con una ligera caída del 1 %, frente al descenso del 6,8 % en 2023.

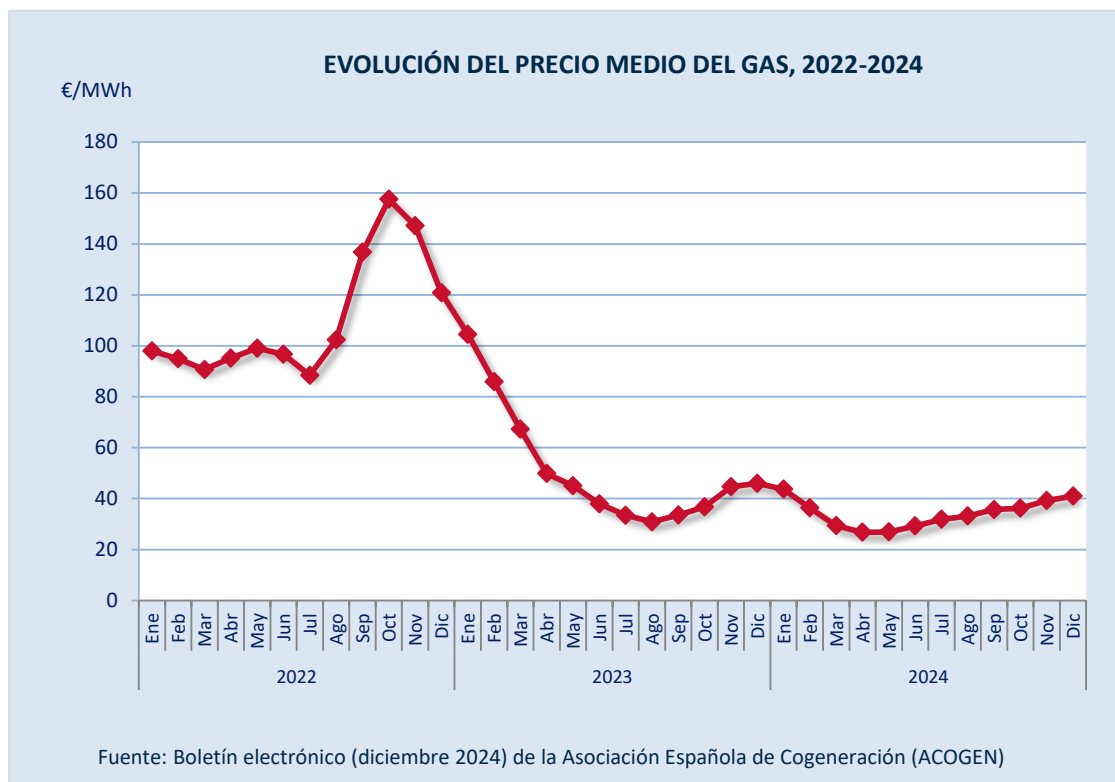
Gráfico 5.33



El **precio del gas**, en 2024, ha estado condicionado por la creciente demanda de los mercados asiáticos, las tensiones geopolíticas y la volatilidad en los precios. No obstante, la aceleración en la producción ha permitido satisfacer la demanda creciente y favorecer una tendencia moderada al alza de los precios en la segunda mitad del año.

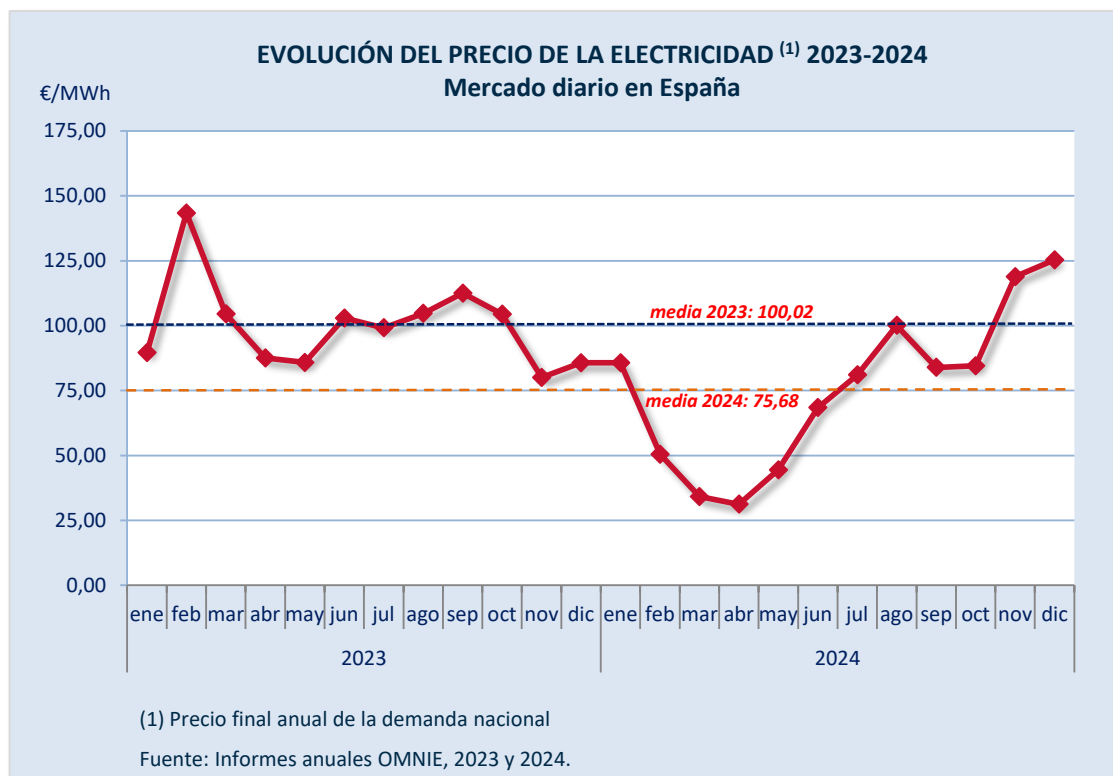
El precio del gas ha alcanzado su punto más alto en enero de 2024, con un perfil descendente durante los cuatro primeros meses y una tendencia al alza durante el resto del año, finalizando con una caída del 10,8 % respecto al mes de diciembre de 2023, como se observa en el Gráfico 5.34.

Gráfico 5.34



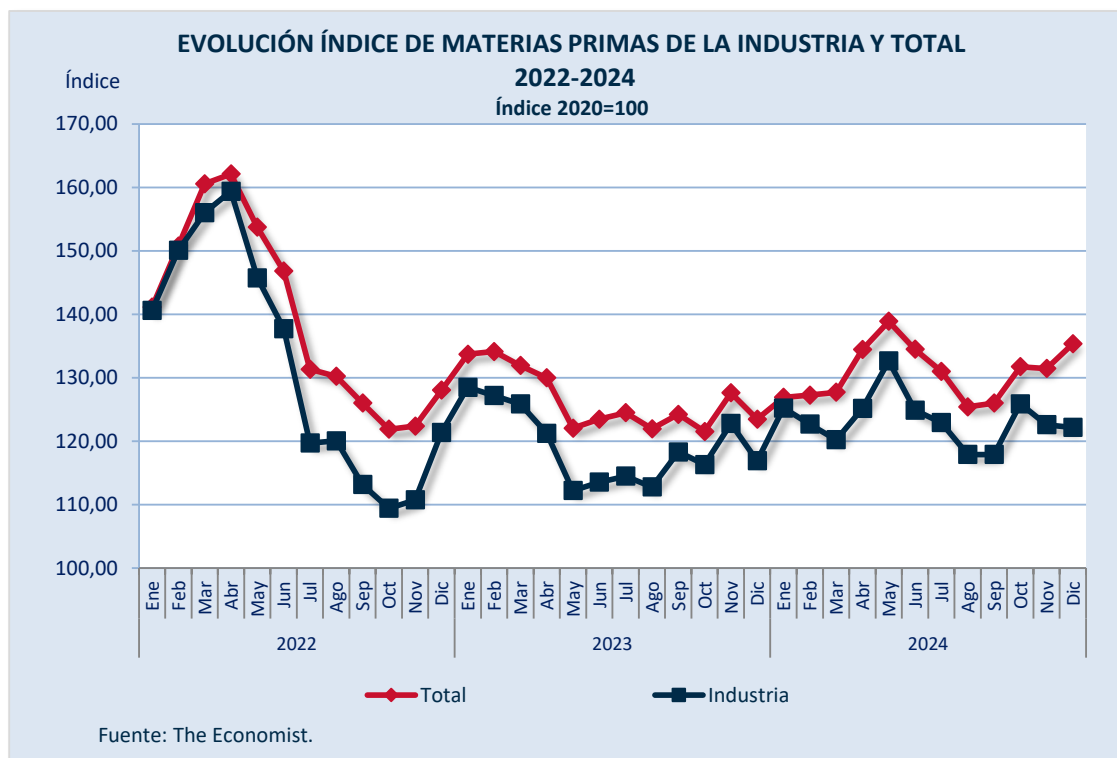
El **precio de la electricidad** ha seguido una dinámica similar a la del gas, dada la correlación de sus precios. El precio de la luz en el mercado mayorista se ha moderado en España durante un 2024, en el que se ha abaratado de media un 24,3 % respecto al año anterior, 75,68 euros por megavatio hora frente a los 100,02 euros/MWh del año anterior (Gráfico 5.35).

Gráfico 5.35



En cuanto a la evolución del **índice de materias primas**, como se observa en el Gráfico 5.36, cabe indicar que su cotización ha sido irregular a lo largo de 2024, cerrando el año con un incremento del 3,4 %, en términos promedio, alcanzando su pico máximo en el mes de mayo. El **índice de materias primas industriales** ha tenido un perfil similar al índice de materias primas, pero siempre inferior, cifrándose en un 5,7 % el diferencial entre ambos indicadores.

Gráfico 5.36



5.2.3. Costes financieros

En 2024, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo ha decidido bajar los tipos de interés oficiales en cuatro ocasiones (junio, septiembre, octubre y diciembre), de modo que los tipos han pasado del 4,50 % a principios de año hasta el 3,15 % al finalizar el mismo.

Los **tipos de interés se han reducido a lo largo del año**. El tipo de interés efectivo (tipo medio ponderado) destinado a los créditos a los hogares para vivienda ha aumentado, pasando del 3,78 % en diciembre de 2023, al 2,90 % en diciembre de 2024, en el conjunto de entidades de crédito, como se observa en el Cuadro 5.9 y en el Gráfico 5.37.

Por su parte, el **tipo de los créditos para consumo** ha pasado del 7,69 % al 6,97 %, mientras que los tipos de interés para otros fines han finalizado el año 2024 en el 4,73 %, frente al 5,66 % de diciembre de 2023.

Cuadro 5.9

TIPOS DE INTERES: ENTIDADES DE CRÉDITO, 2023-2024

	TEDR (Tipo Medio Ponderado) (1)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Enero	3,25	3,61	7,67	8,06	5,34	5,85
Febrero	3,52	3,63	7,55	7,81	5,69	5,73
Marzo	3,63	3,47	7,95	7,78	5,39	5,67
Abril	3,69	3,50	8,07	7,91	5,77	5,62
Mayo	3,78	3,47	7,96	7,78	5,75	5,61
Junio	3,82	3,37	7,86	7,66	5,64	5,37
Julio	3,84	3,33	8,05	7,63	5,71	5,25
Agosto	3,93	3,38	8,28	7,82	6,02	5,80
Septiembre	3,92	3,26	8,14	7,51	5,94	5,29
Octubre	3,94	3,20	8,23	7,41	5,93	5,11
Noviembre	3,86	3,05	7,45	6,88	5,98	5,00
Diciembre	3,78	2,90	7,69	6,97	5,66	4,73

	TAE (Tipo Medio Ponderado) (2)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Enero	3,38	3,74	8,91	9,04	6,25	6,68
Febrero	3,66	3,75	8,90	8,71	6,49	6,32
Marzo	3,74	3,59	9,01	8,60	5,98	6,16
Abril	3,83	3,59	9,20	8,77	6,69	6,43
Mayo	3,90	3,58	9,03	8,62	6,47	6,18
Junio	3,94	3,50	8,96	8,54	6,13	5,91
Julio	3,97	3,45	9,21	8,54	6,49	5,93
Agosto	4,09	3,53	9,50	8,83	6,75	6,45
Septiembre	4,11	3,37	9,15	8,39	6,54	5,84
Octubre	4,10	3,30	9,16	8,28	6,86	5,90
Noviembre	4,02	3,18	8,46	7,79	6,57	5,54
Diciembre	3,98	3,02	8,83	7,94	6,16	5,30

(1) TEDR: Tipo efectivo definición restringida, que equivale a TAE sin incluir comisiones.

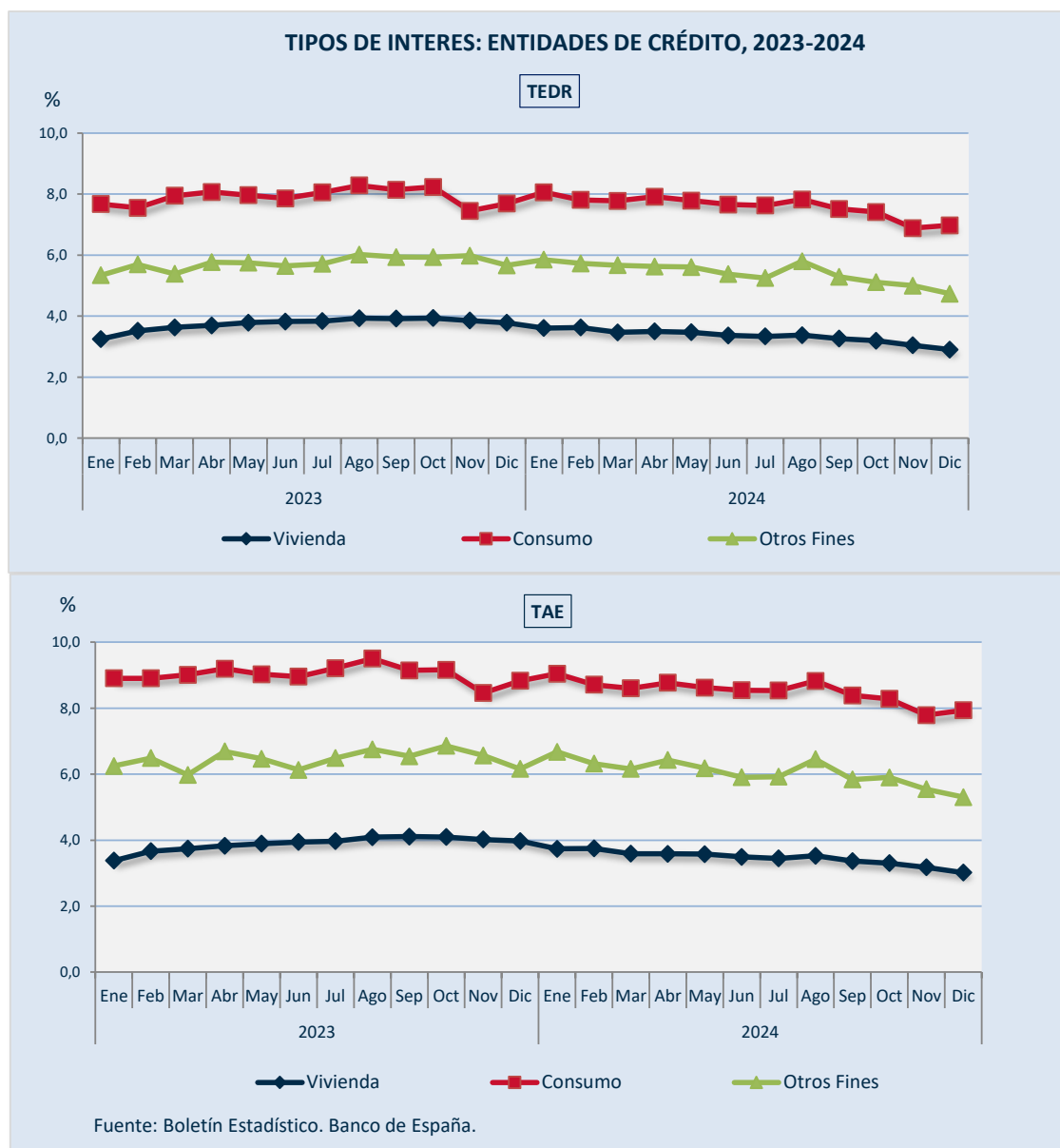
(2) TAE: Tasa anual equivalente.

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico.

Un análisis más exhaustivo de la evolución de los tipos de interés y de los préstamos concedidos por las entidades de depósito se realiza en los apartados correspondientes a la evolución de la economía española, al sistema crediticio y a la vivienda.

La tasa anual equivalente ha tenido, lógicamente, una evolución similar a la descrita anteriormente para el tipo efectivo.

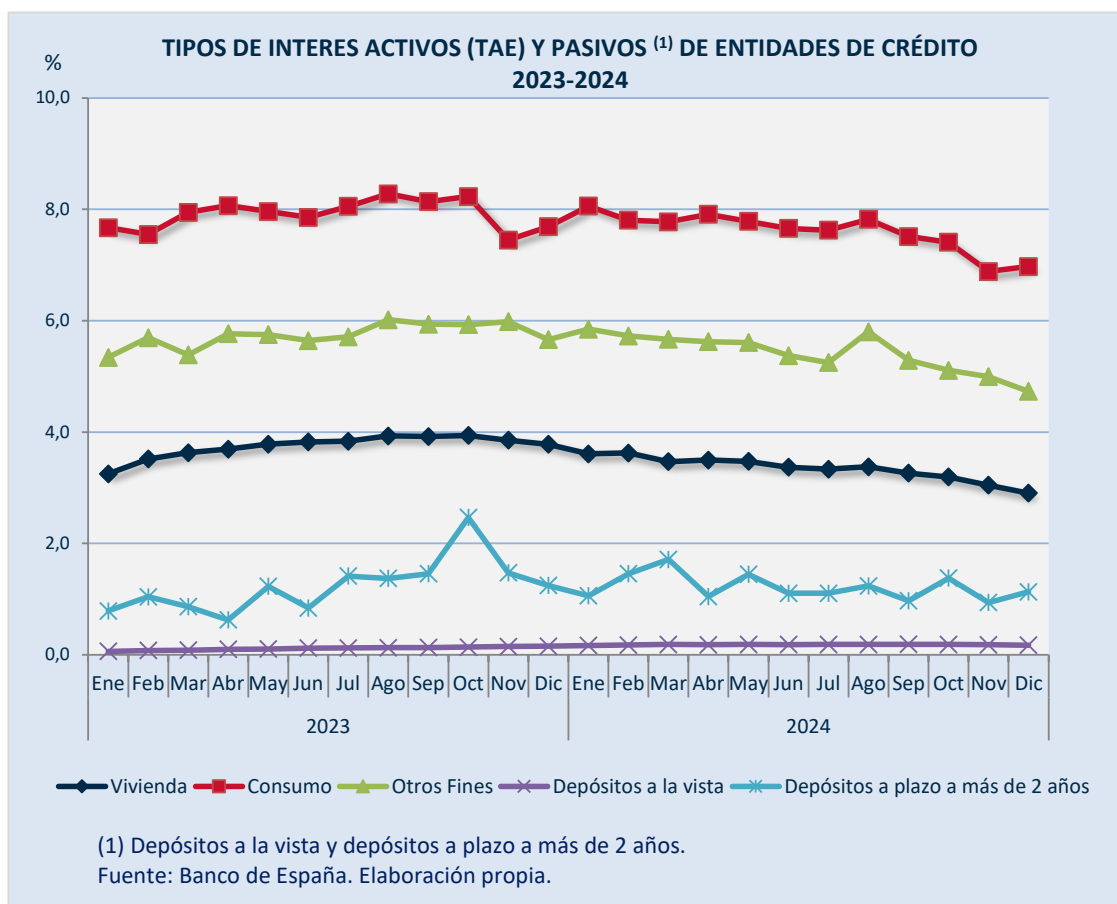
Gráfico 5.37



El Gráfico 5.38 recoge la evolución comparativa entre los **tipos de interés activos y pasivos de las entidades de crédito**, en 2023 y 2024. Se puede apreciar como el interés pagado por los depósitos a la vista se ha mantenido, a lo largo de todo el año 2024, en

torno al 0 % y siempre inferior y con cierto margen respecto a los tipos de interés de activo, en especial a los aplicados al consumo que siguen siendo elevados.

Gráfico 5.38



En un contexto de normalización generalizada de los precios —materias primas, energéticos, industriales, financieros y al consumo—, los costes laborales y salariales han subido, en 2024, por encima del IPC y la ganancia media anual por persona trabajadora ha avanzado, sin perjuicio de que todos ellos siguen por debajo de la media nacional y de que la brecha salarial, en la contratación indefinida, perdura en todos los sectores de actividad.

Teniendo en cuenta estas dinámicas, pero sin perder de vista los elevados niveles de incertidumbre procedentes del exterior, el Comité considera necesario la consolidación de un entorno favorable a la actividad económica, desde la concertación social, para que la inversión y la generación de trabajo digno, permitan elevar los niveles de productividad y competitividad del tejido productivo, de modo especial en los segmentos de las empresas más pequeñas y del colectivo autónomo.